

PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	Código	GFFT14
CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN PARA PAGO	Versión	3
CERTII IOAGIGN DE SUPERVISION PARA PAGO	Fecha	08/03/2024

CIUDAD Y FECHA DE CERTIFICACIÓN BOGOTÁ D.C, JUNIO DE 2025

EL (LA) SUSCRITO(A) SUPERVISOR (A) CERTIFICA QUE:

Que SERVIASEO S.A.identificado con NIT No. 860.067.479-2, cumplió a cabalidad con las obligaciones o actividades del contrato No.195 del 2024 cuyo objeto es: Prestación de los servicios de aseo y cafetería para la Sede Administrativa y Sedes Regionales de la Superintendencia Nacional de Salud. (QUIBDÓ). Orden de compra 138013.

	40.220/. 0.100													
PAGO CORRESPONDIENTE A:	D	EL 01 DE FEBRERO AI	L 28 DE FEBRERO	DE 2025	VALOR A PAGAR:	3.425.649,74								
FACTURA No.	COMPROMISO PRESUPUESTAL(RP)	CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO DEPENDENCIA	SALDO ANTERIOR	VALOR PRESENTE DE PAGO	SALDO DESPUÉS DE ESTE PAGO	FUENTE	RECURSO	VIGENCIA					
150433	1325	A-02-02-02-008-005	19-10-00 SU	\$ 23.751.865,35	\$ 3.425.649,74	\$ 20.326.215,61	PROPIOS	20	ACTUAL					
						,								
TOTAL				\$ 23.751.865,35	\$ 3.425.649,74	\$ 20.326.215,61								
VALOR AHORRO CUENTAS AFC / PENSIONES VOLUNTARIAS		NO APLICA	-		MES Y VALOR DE SEGURIDAD	SOCIAL QUE ACREDITA	jun-25	-						
Entrada de Almacén No.		NO APLICA												
		Esta certificación se ex	pide con destino a la	Coordinación del Grupo de Tes	sorería de la Superintendencia Naci	ional de Salud para efecto	s del valor total a p	agar certificado.						
Firma Supervisor			_											
Nombre:	ELVIA YOLIMA ROJAS	ROJAS												
Dependencia:	GRUPO DE RECURSO	S FISICOS (E)												
Para efectos de la procedibilidad de	el pago aquí autorizado,	usted deja constancia	del recibo y verifica	SEÑOR SUPERVISOR TE ación de la publicación del Inf		OP II y/o el cargue de la f	actura anterior en	CCE, Sopena de omisión	n en su deber de seguimiento y					

control de la ejecución contractual

Proyectó: Brayan Nicolás Martínez Romero

Revisó: Gerardo López González



SERVIASEO S.A.

NIT : 860,067,479 - 2 CRA 54 No 17-71 BOGOTA D.C. - COLOMBIA 2602200

factelectronica1@serviaseo.com Responsables de iva - No somos autorretenedores Actividad Económica 8129 Tarifa 9,66



Cliente SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD NIT 860,062,187 - 4 Teléfono 6017442000 Dirección CR 68A No. 24B-10 TO. 3 P.10 Vendedor SERVIASEO S. A. **Centro Costo** 662 Ciudad BOGOTA D.C. - COLOMBIA Correo siifnacion.facturaelectronica@minhaciend

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA 150433

Fecha y Hora de Factura

 Generación
 2025-03-28
 15:32:52

 Expedición
 2025-03-28
 15:33:44

 Vencimiento
 2025-04-28

Item	Código	Descripción	Cant	V. Unit	Valor Total
1	0020001000001	VALOR SERVICIO OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	1.00	2,700,125.00	2,700,125.00
2	0020001000001	BIENES DE ASEO Y CAFETERIA	1.00	361,224.19	361,224.19
3	0020002000001	AIU10%	1.00	306,134.92	306,134.92

Total Items 3

Total a Paga	r	\$ 3.425.649,74
Total Base de A	IU.	306,134.92
IVA Tarifa	19%	58,165.63
Total Bruto		3,367,484.11

CONDICION DE PAGO

Credito Credito Clientes Efectivo Cuota 1 F - 002- 150433 Vence el 3.425.649,74 2025-04-28

VALOR EN LETRAS

Tres Millones Cuatrocientos Veinticinco Mil Seiscientos Cuarenta Y Nueve Pesos M.L. Con 74/100

OBSERVACIONES

PERIODO FACTURADO DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD R14 (QUIBDO) CON SUMINISTRO DE PERSONAL E INSUMOS SEGUN ORDEN DE COMPRA No 138013

#\$19-10-00;195-2024; cesar.ramirez@supersalud.gov.co#\$

Firma Elaborado por : YHOJAN PEREA	Firma Recibido

SEGUIMOS SIENDO GRAN CONTRIBUYENTE PARA LA DIRECCION DE IMPUESTOS DE BOGOTA,MEDIANTE RESOLUCION Nº DD1-010761 DE MARZO DE 2016, CONSIGNECE EN BANCOLOMBIA CUENTA CORRIENTE Nº04606747906-RETEFUENTE POR SERVICIOS DE 2%-NO SOMOS RETENEDORES DE IVA

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No**. 18764089022320 **aprobado en** 2025-02-17 **hasta el** 2027-02-17, **vigencia** 2 Años, **prefijo desde el número** 150001 **al** 155000

-abricante del Software: Siigo S.A.S - Nit: 830.048.145-8, Nombre del Software: Siigo Pyme. Proveedor tecnològico: Siigo S.A.S - Nit: 830.048.145-8

APROBACIÓN SIIF NACION – PERIODO DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2025

w	Número Factura Asocia(-▼	No. Identificación Terce 🔻	Nombre o Razón Social	Estado de documen 🔻	Valor antes de IV/▼	IVA 🔻	Valor después de I√ No
1	150432	860067479	SERVIASEO S A	AceptadaTacitamente	\$ 3.367.484,11	\$ 58.165,63	\$ 3.425.649,74

CARGUE TVEC - PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2025

Seleccionar cliente

Colombia Compra Eficiente

Facturas



APROBACION SIIF – FEBRERO

		,		141		_		~	
,	Número Factura Asociada	Fecha de Aceptación / Rechazo	No. Identificación Tercero	Nombre o Razón Social	Estado de documento	Valor antes de IVA	IVA	Valor después de IVA	Valor máximo para Obligar
-									
	150433	2/04/2025 4:38:06 a. m.	860067479	SERVIASEO S A	AcentadaTacitamente	\$ 3.367.484.11	\$ 58,165,63	\$ 3,425,649,74	\$ 3,425,649,74

CARGUE TVEC - FEBRERO

150433 18/06/25 Aprobación 138013 3.425.649,74 No pendiente



Bogotá D.C., junio 11 de 2025

CERTIFICACION

Certifico que la compañía SERVIASEO S.A. con NIT 860.067.479-2, ha cumplido sus obligaciones laborales en forma oportuna con el pago de salarios de todos sus empleados durante los últimos seis (6) meses anteriores hasta el mes de MAYO de 2025, igualmente con el pago de los aportes a Riesgos Laborales, Pensiones, Cajas de Compensación, hasta el mes de MAYO de 2025 y salud hasta el mes de JUNIO del año en curso, a través de la Planilla Unificada No. 9487339723, cumpliendo con lo estipulado en ley 789 de 2.002, Reforma Laboral Art. 50, y Ley 828 de 2003.

SERVIASEO S.A. está exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - I.C.B.F., de acuerdo al artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y artículo 114-1 del E.T.

Atentamente,

HERNANDO RODRIGUEZ GARZON

C.C. 19.441.988

Revisor Fiscal

T.P. 28985-T



Resumen de Pago por Administradora de la compación de membre a

DATOS GE	VERALES	DE	LAPORTANTE								-	MATHORA DE	LOS LA CHESTO PUEDO
Identifica	ción	dv	Razon Soc	ial		Clase Aportan	nte	Sucursal Principal	Direction	Ciudad-Dep	artamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 86006747	9	2	SERVIASEO S.A.	O ATTORNEY ATTO	A - 200 O	MAS COTIZANTES		PRINCIPAL	CARRERA 54 NO. 17-71	BOGOTA-BOGOTA	D.E.	3352220	Si
DATOS GE	VERALES	DE	LA LIQUIDACION								100	DUDI MA	ALOS CEPREDALES
Per	iodo		Cla	ave		Tipo		Fecha			Pago		
Pensión	Salue	d	Pago	Planill	a	Planilla	Limite	Pago	Banco	Shinaifa	Dias Mora	04	Valor
2025-05	2025-06		1544583821	9487339723	-	E	2025/06	5/19 2025/06/1	ID BANCOLOMBIA	157.00 (3.0	6	0	\$497,115,40

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E	VALOR A PAGAR
					4000 000 100	60	INCAPACIDADES	\$308,909,10
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)		N.		1,316	\$308,909,100	\$0	\$0	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	102	\$24,468,000	\$0	\$0	\$24,468,00
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	314	\$79,331,000	\$0	\$0	\$79,331,00
PORVENIR	230301	800,224,808	8	629	\$141,849,800	\$0	\$0	\$141,849,80
PROTECCION	230201	800,229,739	0	268	\$62,667,800	\$0	\$0	\$62,667,80
SKANDIA	230901	800,253,055	2	008.2212 3	\$592,500	\$0	\$0	\$592,50
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1,339	\$28,998,200	\$0	\$0	\$28,998,20
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1,339	\$28,998,200	ANA 50	\$0	\$28,998,20
CCF (ADMINISTRADORAS: 25)				1,337	\$77,968,300	\$0	\$0	\$77,968,30
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	1,045	\$62,641,900	\$0	\$0	\$62,641,90
CAFAMAZ	CCF65	800,003,122	6	32	\$670,900	\$0	\$0	\$670,90
CAJASAI	CCF64	892,400,320	5	14	\$810,800	\$0	\$0	\$810,80
COFREM	CCF34	892,000,146	3	200,3002 1	\$37,200	\$0	\$0	\$37,20
COMBARRANQUILLA	CCF06	890,102,002	2	002,886, 1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,00
COMCAJA	CCF68	800,231,969	4	000.3032 12	\$701,600	\$0	\$0	\$701,60
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	\$142,500	\$0	\$0	\$142,50
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	2	\$114,000	\$0	\$0	\$114,00
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	8	\$434,500	\$0	\$0	\$434,50
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	1	\$43,100	\$0	\$0	\$43,10
COMFACHOCÓ	CCF29	891,600,091	8	2	\$114,000	\$0	\$0	\$114,00
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	1	\$28,500	\$0	\$0	\$28,50
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	64	\$3,551,500	\$0	\$0	\$3,551,50
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	3	\$121,100	\$0	\$0	\$121,10
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	1	\$28,500	\$0	\$0	\$28,50
COMFAMILIAR PUTUMAYO	CCF63	891,200,337	8	1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,00
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	2	\$75,800	\$0	\$0	\$75,80
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,00
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	3	\$94,200	\$0	\$0	\$94,20
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	1	\$37,200	\$0	\$0	\$37,20
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7		\$44,600	\$0	\$0	\$44,60
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	6	\$222,300	\$0	\$0	\$222,30
COMFENALCO TOLIMA	CCF50		4	65	\$3,900,400	\$0	\$0	\$3,900,40
		890,700,148		65		\$0	\$0	\$3,954,20
COMFIAR	CCF67	800,219,488	4	4	\$3,954,200			
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	1 222	\$28,500	\$0	\$0	\$28,50
EPS (ADMINISTRADORAS: 21)	· FRANCI	020 442 024	•	1,339	\$80,495,600	\$0	\$0	\$80,495,60
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA		830,113,831	0	3	\$216,000	\$0	\$0	\$216,00
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	4	\$246,400	\$0	\$0	\$246,40
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	\$63,900	\$0	\$0	\$63,90
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	27	\$1,543,600	\$0	\$0	\$1,543,60
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	3	\$171,000	\$0	\$0	\$171,00
COMFACHOCÓ	CCFC20	891,600,091	8	1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	145	\$11,501,100	\$0	\$0	\$11,501,10



Resumen de Pago por Administradora

Identific	ación	dv	Razon Se	ocial		Clase Aportan	ite	Sucursal Principal	Direction	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 8600674	79	2	SERVIASEO S.A.		A - 200 O A	AAS COTIZANTES	P	PRINCIPAL	CARRERA 54 NO. 17-71	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3352220	Si
DATOS GE	NERALES	SDE	LA LIQUIDACION								SURVEY ROLL	LCS ISSUED CO. IN
Per	riodo		(lave		Tipo		Fecha		Pago		
Pensión	Salue	d	Pago	Planill	a	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora		Valor
	-	-		9487339723	-		2025/06	000510414	BANCOLOMBIA		0	\$497,115,40

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	15	\$802,600	\$0	\$0	\$802,60
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,00
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1000,710,010	\$5,700	\$0	\$0	\$5,70
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	59	\$3,411,200	\$0	\$0	\$3,411,20
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	184	\$10,705,700	\$0	\$0	\$10,705,70
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	9	\$155,800	\$0	\$0	\$155,80
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	6	\$365,100	\$0	\$0	\$365,10
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	232	\$13,179,600	\$0	\$0	\$13,179,60
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	57	\$3,183,800	\$0	\$0	\$3,183,80
PIJAOSALUD	EPSIC6	809,008,362	2	100,100,004	\$57,000	\$0	\$0	\$57,00
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	381	\$22,377,700	\$0	\$0	\$22,377,70
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	198	\$11,761,600	\$0	\$0	\$11,761,60
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	7	\$406,900	\$0	\$0	\$406,90
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$446,500	\$0	\$0	\$446,50
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1 000 3012	\$446,500	\$0	\$0	\$446,50
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				000,8418 1	\$297,700	\$0	\$0	\$297,70
SENA	PASENA	899,999,034	1	COLD NO. 1	\$297,700	\$0	\$0	\$297,70
TOTAL				1339	\$497,115,400	\$0	\$0	\$497,115,400

Página 2 de 2 2025/06/11 08:19 AM



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:QUIEN INTERESE

Que el contador público **HERNANDO RODRIGUEZ GARZON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19441988 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C.) Y Tarjeta Profesional No 28985-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NC)	RE	Ξ(31	S	T	R	Α	A	۱	IT	Έ	C	Έ	D	Е	N.	ΓΕ	ES	3	DI	S	CI	Ρ	LI	N	A	RI	0	S	*	*	*	* :	* *	* *	*	*	*	* :	* :	+ +	*	*	*	*	*	*	* :	* *	* *	*	*	* :	*	*
* *	*	* :	* :	k 7	* *	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	* :	* *	*	*	*	*	* *	* *	*	*	*	*	* :	* *	*	*	*	*	* :	* >	*	*	*	*	*	* :	* *	*	*	*	*	*	*	* :	* *	*	*	* :	*	*
* *	*	* :	* :	٠,	* *	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	* :	* *	*	*	*	*	* *	*	*	*	* :	* :	* *	*	*	*	* :	* :	* *	*	*	*	* :	* *	* *	*	*	*	*	* :	k 1	,	*	*	*	*	* :	* *	*	*	*

Dado en BOGOTA a los 28 días del mes de Abril de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

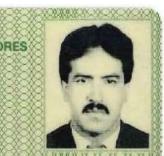
República de Colombia Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO

28985-T

HERNANDO RODRIGUEZ GARZON C.C. 19.441.988

RESOLUCION INSCRIPCION 2946-T FECHA 19-X11-90 UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO





00036300



FIRMA DEL TITULAR

Este tarjeta es el últico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo cor lo establecido en la ley 43 de 1990

Agradacemos a dular encuentre estatarieta devolvaria a Ministerio de Educación Nacional y Junta Central de Contadores.





Formulario del Registro Único Tributario



2. Concepto 0 2 Actualización



4. Número de formulario

141035599238



Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional							14 Ruzó	n electrónico		
8 6 0 0 6 7 4 7 9 2 Impuestos de Bogotá						3	2 14.15020	II electronico		
				ACIÓN)) //				
24. Tipo de contribuyente				Número de Identifio	cación	//>~	\rightarrow			
Persona jurídica	1	po do documento	20.	Trainere de raemin	(())					
Lugar de expedición 28. País 29. Departamento					30.4	Ciudad/Municipio	<u> </u>			
Lagar do expedición 25. Fais		20. Departamento		~ \						
31. Primer apellido	32. Segundo ape	ellido	33. Primer no	ombre	34.4	Otros nombres				
35. Razón social			1							
SERVIASEO S A										
36. Nombre comercial				37. Sigla SERVI	IASEO					
			UBICAC	:IÓN	>					
38. País		39. Departamento	\checkmark		40. Ciuda	d/Municipio				
COLOMBIA		Bogotá D.C.			1 1 Bogotá,	D.C.			0	0 1
41. Dirección principal		\wedge								
CR 54 17 71		(47)	$\mathcal{S}_{\mathcal{A}}(($							
42. Correo electrónico gerencia@serv	viaseo.com	\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	$\overline{///}$)						
43. Código postal 1 1 1 6 1 1		44. Teléfono 1		3 3 5 2	2 2 0 45. Telé	efono 2		3 1 5 8	274	7 7 3
			CLASIFIC							
	Act	ividad económica				Oct	ıpación			
Actividad principal		Actividad secundaria	>	Otras activi	idades				52. Número	
46. Código 47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio activida	ad 50. C	ódigo 1	2	51. Código establecimiento		os		
8 1 2 9 1 9 7 8 0 9 2 5	7 8 3	0 1 9 7 8 0 9 2	5	5 6 1	3 8 1 2 1					
		Responsabi	ilidades, Ca	lidades y Atribu	itos					
1 2 3 4 5	6 7	8 9 10 11	12 13	14 15	16 17 18	19 20	21 22	23 24	25 2	26
53. Código 5 7 8 9 1 0	0 4 4 2	4 8 5 2 5 5								
05- Impto. renta y compl. régimen ordina		esto sobre las ventas - IV	'À							
07- Retención en la fuente a título de rer	nt 52 - Factu	urador electrónico								
08- Retención timbre nacional	55 - Inforr	mante de Beneficiarios Fi	nales							
09- Retención en la fuente en el impuesto	0									
10- Obligado aduanero										
14- Informante de exogena										
42- Obligado a llevar contabilidad				_						
Usua	rios aduanero	os				Exporta	dores			
1 2 3 4	5 6	6 7 8 9	10							
54 Cádina 2 3				55. Forma	56. Tipo	Servicio	. 1	2	. 3	
54. Código 2 3 14 12 13 14	15 1	6 17 18 19	20			57. Modo				
			20			58. CPC				
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualiza	ciones a que ha	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			T-, tendrá vigenci	a indefinida y e	n consecuencia	a no se exigi	rá su renov	<i>r</i> ación
59. Anexos SI NO X		60. No. de F		vo de la DIAN						
La información suministrada a través del formul	lario oficial de ins	scripción, actualización, suspe	ensión Sin	perjuicio de las verit	ficaciones que la D	IAN realice.				
y cancelación del Registro Único Tributario (RU inexactitud en alguno de los datos suministrado	IT), deberá ser e	xacta y veraz; en caso de cor	nstatar Firm	na autorizada:						
sancionatorios o de suspensión, según el caso	o, Parágrafo del	artículo 1.6.1.2.6 del Decreto	1625							
del 2016. De igual manera al formalizar el trán tratamiento de datos ley 1581 de 2012.	nite ei usuario fu	ie iiiiormado y acepta la polit		. Nombre QUIÑO	ONES CARDEN	AS PIERRE C	HARLES			
Firma del solicitante:					sentante legal C	ertificado				

	N I
	$1 \sim$

Formulario del Registro Único Tributario



			Página	2	de	5	Hoja
Espacio reservado para la DIAN	4. Número de formul	ario			141	03559	9238



(415)7707212489984(8020) **000014103559923 8**

			(415)77072	12489984(8020) 0000141	.03559923 8
E Número de Identificación Tribu	torio (NIT) C. DV 43. Dirección conside				umán alantuánian
5. Número de Identificación Tribu	taria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccio	ınaı		3 2 14.18	uzón electrónico
0 0 0		cterísticas y formas d	e las organizaciones		
	Carac	neristicas y formas d	e las organizaciones	//> -	
62. Naturaleza	2 63. Formas asociativas	3	64. Entidades o institutos	de derecho público de orden n	acional, departamental,
65. Fondos			municipal y descentralizad 67. Sociedades y organism extranjeros	nos	
	66. Cooperativas			/),	
68. Sin personería jurídica	69. Otras organizaciones no clas	ificadas	70. Beneficio		1
				2	
December	Constitución, Registro y Última Ref			Composicio	ón del Capital
Documento	1. Constitución		2 Reforma		
74 01				N. Marianal	4 0 0 %
71. Clase	0 5		82	2. Nacional	1 0 0 %
72. Número	4 4 8 3				
73. Fecha	1 9 7 8 0 9 2 5		<u> </u>	83. Nacional público	0.0%
74. Número de notaría	6_				
75. Entidad de registro	0 3	(2)		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
76. Fecha de registro	19781016	2			
77. No. Matrícula mercantil	1 0 8 2 5 5	47/5/))		
78. Departamento	1 1	V/77			
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	h		85. Extranjero	0 %
·					
Vigencia	^			86. Extranjero público	0.0%
	19781016			· · · -	
80. Desde	20770928	7/> 		87. Extranjero privado	0.0%
81. Hasta	2011,09,20	1//		or Extrargoro privado	<u> </u>
	(A) V	<u> </u>			
		Entidad de vigilano	cia y control		
88. Entidad de vigilancia y contro Superintendencia de Socieda			5		
		Estado y Bei	neficio		
Item 89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identific	cación Tributaria (NIT)	92. DV	
1 8 0	2 0 1 6 0 1 0 1			-	
2	1000 1000			-	
3	Ann Mas Dis			-	
4	Ano Mes Dia			-	
5	Ario Mes Dis			-	
		Vinculación ec	onómica	105 11/	·/ T :
93. Vinculación económica 94. Nombre de	el grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificac Matriz o Controlante	ion Iributaria (NII) de la 96. DV.
97. Nombre o razón social de la r	matriz o controlante				
170. Número de identificación trib	outaria 171. País	17	72. Número de identificación tributaria ociedad o natural del exterior con EP	a	
otorgado en el exterior		so	ociedad o natural del exterior con EP		
173 Nombre o razón social do la	sociedad o natural del exterior con EP				
I TOITIDIO O TAZOIT SOCIAL UE IA	Sociosada o natarar doi oxionol oun El				

	N

Formulario del Registro Único Tributario Representación



141035599238

Página 3 de

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario



		回聽過機能發	(413)//0/212409904(0	020) 000014103333923 0
5.	Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 6 7 4 7	6. DV 12. Dirección seccional		3 2 14. Buzón electrónico
		Represei	ntación	
	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representada 1 8	ción 2 0 0 2 1 2 2 6)
1	Cédula de Ciudadaní 1 3 1 9 2	de identificación 9 4 9 0 9	102-DV 103-Ni	mero de tarjeta profesional
	104. Primer apellido 1		106. Primer nombre PIERRE	107. Otros nombres CHARLES
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legi	al	
	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	99. Fecha inicio ejercicio representa	2 0 0 2 1 2 2 6	
2	Cédula de Ciudadan 1 3 7 9 7	de identificación 3 1 2 2 8	102. DV 103. No	mero de tarjeta profesional
-	104. Primer apellido 1	SIERRA	106. Primer nombre CARLOS	107. Otros nombres ALBERTO
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legi	al	
	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	99. Fecha inicio ejercicie representa	ción 2 0 0 2 1 2 2 6	
3	Cédula de Ciudadan 1 3 5 1 9	de identificación 9 1 9 5 4		mero de tarjeta profesional
3	104. Primer apellido 1	_ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	106. Primer nombre CONNIE	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 1,10. Razón social representante lega	al	
	98. Representación	93. Fecha inicio ejercicio representa	ción	
4		de identificación	102. DV 103. Nú	mero de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	05. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante leg	al	
	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representad	ción	
5		de identificación	102. DV 103. No	mero de tarjeta profesional
	104. Primer apellido 1	05. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante lega	al	



Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales



 Página
 4 de
 5 Hoja

 Espacio reservado para la DIAN
 4. Número de formulario
 141035599238



415)7707712489984(8020) 000014103559923 8

						(415)	 	20) 000	 	 23 8	
5. N	Número de Identificación Tributaria	(NIT) 0 6 7 4 7	6. DV 12. Direct						14. Buzón electro	ónico	
				Miembros de Juntas Direc	tivas, Consorcios, Unior	nes Tem	porales				
	111. Tipo de documento	112. Número de id	dentificación		1	13. DV	114. Nacionalidad	<u> </u>			
	Cédula de Ciudada 1 3	2 8 5 9	_) COLOMBIA				1 6 9
1	115. Primer apellido QUIÑONES		116. Segundo apelli AMBROSIO		117. Primer nombre CARLOS	7/2	118. Otros ALBER		es		
•	119. Razón social					\rangle ((
	120. Valor capital del socio		121. % Particip	pación	122. Fecha de ingres		2	123. F	echa de retiro		
	111. Tipo de documento	112. Número de id	lentificación			2	114. Nacionalidad		<u> </u>		
	Cédula de Ciudada 1 3	2 8 9 0				K	COLOMBIA				1 6 9
	115. Primer apellido		116. Segundo apelli		117. Primer nombre		118. Otros	s nombre	es		
2	GARCIA		RINCON		RICARDO						
_	119. Razón social										
	120. Valor capital del socio		121. % Particip	pación	122 Fecha de ingres		2 2	123. F	echa de retiro		
	111. Tipo de documento	112. Número de id	lentificación				114. Nacionalidad				
	Cédula de Ciudada 1 3	5 1 8 8	1 0 9 4				COLOMBIA				1 6 9
	115. Primer apellido QUIÑONES		116. Segundo apelli CARDENAS	_ / / /	117. Primer nombre _UZ		118. Otros SHEILA		es		
3	119. Razón social						,				
	120. Valor capital del socio		121. % Particip	pación	122. Fecha de ingres		2	123. F	echa de retiro		
	111. Tipo de documento	112. Número de io	dentificación	\			114. Nacionalidad		-	1	
4	115. Primer apellido		116 Segundo apelli	ido 1	I17. Primer nombre		118. Otros	s nombre	es		
-	119. Razón social)								
	120. Valor capital del socio		121. % Particip	pación	122. Fecha de ingres	0		123. F	echa de retiro		
	111. Tipo de documento	112. Número de id	lentificación		1	13. DV	114. Nacionalidad			ı	
	115. Primer apellido		116. Segundo apelli	ido 1	117. Primer nombre		118. Otros	s nombre	es		
5											
	119. Razón social										
	120. Valor capital del socio		121. % Particip	pación	122. Fecha de ingres	0		123. F	echa de retiro		
										1	

DIAN
Espacio reservado para la DIAN

Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador



141035599238

5 Página

4. Número de formulario







5. 1	Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV 12. Dirección seccional			14. Buzón electrónico
	8 6 0 0 6 7 4 7	9 2 Impuestos de Bogotá		3 2	/
		R	levisor Fiscal y Contador		
	124. Tipo de documento 125. Número d	de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesiona	- I
pal	Cédula de Ciudadanía 1 3 1 9 4 4	4 1 9 8 8		2	2 8 9 8 5 T
inci	128. Primer apellido	29. Segundo apellido	130. Primer nombre	13/1. Otros nombres	
a p	RODRIGUEZ	GARZON	HERNANDO		
Revisor fiscal principal	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV 134. Sociedad o firma designation	gnada		
Rev	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 3 0 8 0	1			
	136. Tipo de documento 137. Número d	de identificación	V// /	138 DV 139. Número de tarjeta profesiona	al
ıte	Cédula de Ciudadanía 1 3 1 0 5	7 1 8 4 7 1 2		3	1 8 2 6 3 5 T
əldr	. 140. Primer apellido 14	41. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres	
alsı	MORENO L	_OPEZ /<	RODOLFO	ADRIANO	
Revisor fiscal suplente	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV 146. Sociedad o firma designation	gnada		
Re	147. Fecha de nombramiento 2 0 1 9 1 1 2	9			
	148. Tipo de documento 149. Número d	de identificación		150. DV 151. Número de tarjeta profesiona	l I
	Cédula de Ciudadanía 1 3 3 9 6 7	7 0 7 8 0		2	1 5 2 0 2 0 T
5		153. Segundo apellido ROMERO	154. Primer nombre	155. Otros nombres	
Contador	450 Número de Martificación Tributario (AUT)	157 DV 158, Sociedad o firma design		ISABLE	
ပိ	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	197 DV 198, Sociedad o virnia desig	gnada		
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 0 0 3 1	7			
1	/ /	1 1			



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

INFORME MENSUAL DE SUPERVISION No. 03 CONTRATO 195 de 2024 - ORDEN DE COMPRA No.138013

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO.

Contratista	SERVIASEO S.A.
Identificación	860.067.479
Fecha de suscripción del	
Contrato/convenio/orden de compra	04/12/2024
Objeto	Prestación de los servicios de aseo y cafetería para la Sede Administrativa y Sedes Regionales de la Superintendencia Nacional de Salud – Quibdó.
Plazo de Ejecución	Hasta el 15 de agosto de 2025 o hasta el agotamiento de recursos
Fecha de Inicio	05/12/2024
Fecha de Finalización	15/08/2025
No. Expediente Electrónico	2024940021607000147E

2. MODIFICACIONES CONTRACTUALES

Modificación No.	01
Fecha	18 de febrero de 2025
Objeto de la modificación	Adición al contrato, de conformidad con las disposiciones establecidas en las comunicaciones oficiales de Colombia Compra Eficiente emitidos el 20 de enero de 2025, los cuales hacen referencia al ajuste correspondiente debido al incremento del Índice de Precios al Consumidor (IPC) y el Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) para el año 2025

Modificación No.	0
Fecha:	No aplica
Obieto de la modificación	No aplica

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Valor inicial del Contrato/orden de compra:	Valor inicial del contrato: \$ 28.291.825,83 Valor vigencia 2024: \$ 3.230.169,09 Valor vigencia 2025: \$ 27.177.515,09
Valor adiciones:	\$ 2.115.858,35
Valor reducciones:	No aplica
Valor pagado a la fecha:	\$ 6.033.074,97
Valor del presente pago:	\$ 3.425.649,74
Saldo del Contrato/orden de compra por pagar	\$ 20.948.959,47
Saldo del Contrato/orden de compra por ejecutar:	\$ 20.948.959,47

De conformidad con la forma de pago establecida en el contrato/convenio/orden de compra, el contratista ha presentado las siguientes facturas o cuentas de cobro o documento equivalente:



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
EECH A	30/12/2024

Vigencia	Número de factura o cuenta de Cobro o documento equivalente	Número Orden de pago	Fecha	Valor pagado
2024	FV-149869	70553825	2025-03-17	\$ 2.607.425,23
Valor Total de los Pagos			\$ 2.607.425,23	

4. IDENTIFICACIÓN DE LAS GARANTIAS

Concepto	Detalle		
Tipo de garantía	Póliza de Seguro	s de cumplimiento	
Nombre del garante	Seguros del esta	do	
Número de la garantía	11-46-10106761	7	
Contratista Tomador	SERVIASEO S. A	1	
Beneficiario	SUPERINTENDE	NCIA NACIONAL DE	SALUD
Anexo No	1		
_	Vigencia		V 1
Amparos	Desde	Hasta	Valor
Cumplimiento del contrato	02-12-2024	15-02-2026	\$.6.081.536.84
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	Si ampara 1 año,	2 meses y 15 días	\$ 3.040.768.42
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	02-12-2024	15-08-2028	\$ 4.561.152.63

Concepto	Detalle		
Tipo de garantía	Póliza de seguro	s de responsabilidad	civil extracontractual
Nombre del garante	Seguros del esta	do	
Número de la garantía	11-54-10100600)5	
Contratista Tomador	SERVIASEO SA		
Beneficiario	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD		E SALUD
Anexo No	1		
	Vigencia		
Amparos	Desde	Hasta	Valor
Predios laborales y operaciones	02-12-2024	15-08-2025	\$284.700.000,00
Contratistas y subcontratistas	02-12-2024	15-08-2025	\$284.700.000,00
Vehículos propios y no propios	02-12-2024	15-08-2025	\$284.700.000,00
Responsabilidad civil patronal	02-12-2024	15-08-2025	\$284.700.000,00
Daño emergente y lucro cesante	02-12-2024	15-08-2025	\$284.700.000,00
Perjuicios extrapatrimoniales	02-12-2024	15-08-2025	\$284.700.000,00

5. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

5.1. RELACIÓN DE INFORMES MENSUALES

A continuación, se relacionan los informes de supervisión mensuales generados a la fecha:

N° de informe Periodo supervisado Fecha del informe Fecha de publicación
--



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

NOTA: Los informes de supervisión fueron publicados en la plataforma en la Tienda Virtual del Estado Colombiano y reposan igualmente en el expediente contractual electrónico. Si hay entregables físicos el respectivo soporte reposa en el expediente contractual creado por el Grupo de Gestión Poscontractuales de la Dirección de Contratación.

5.2. SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025.

La bitácora de seguimiento con los soportes de ejecución se puede consultar en el siguiente enlace o en la siguiente ruta de ubicación: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\ENERO 2025

Los informes de supervisión fueron publicados en la plataforma en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, y en el expediente contractual electrónico número 2024940021607000147E de expediente del Gestor Documental)

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y sus anexos se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Obligaciones:

Obligación N°.1: Responder a las solicitudes de información (RFI siglas en inglés) realizadas por la Entidad Compradora en un término máximo de CUATRO (4) DÍAS HÁBILES.

Actividad Evidencias o Soportes Fecha Para el inicio del contrato y la prestación del servicio en la Dirección Regional respuesta generada por el RFI.	D		etalle de las actividades realizadas	
del servicio en la Dirección Regional respuesta generada por el RFI.	Actividad	Fecha	Evidencias o Soportes	
el trámite correspondiente ante el RFI, cumpliendo con lo indicado en la obligación. RFI SUPERINTENDENCIA	Para el inicio del contrato y la prestación del servicio en la Dirección Regional Chocó, por parte de Serviaseo se realizó el trámite correspondiente ante el RFI, cumpliendo con lo indicado en la	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 3° DE DICIEMBRE 2024	Documento soporte correspondiente a la respuesta generada por el RFI. RFI SUPERINTENDENCIA Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\COntratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ	_ 31

Obligación N°.2: Constituir y allegar a la Entidad Compradora una garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual para la orden de compra dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la colocación de esta, a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidas en la cláusula 16.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

El contratista aportó la garantía de cumplimiento y la de responsabilidad civil extracontractual dentro del plazo estipulado.

Copia de la Póliza enviada a la SNS en relación con el cumplimiento de responsabilidad civil y extracontractual para la OC.



POLIZAS SUPERSALUD QUIBD

Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3.

CONTRATOS\CONTRATOS

ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato

195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS

2024 - 2025\DICIEMBRE 2024

DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024

Obligación N°.3: Suscribir el acta de inicio en un plazo no superior a OCHO (8) DÍAS HÁBILES por cada orden de compra con la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad Evidencias o Soportes		
Acta de inicio suscrita ante la erintendencia Nacional de Salud. Acta de Inicio super salud Quibdo.pdf umento ubicado en la carpeta del rato la ruta: Z:\3. ITRATOS\CONTRATOS ANEADOS\COntratos 2024\Contrato ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024	
r	Acta de inicio suscrita ante la crintendencia Nacional de Salud. Acta de Inicio super salud Quibdo.pdf Imento ubicado en la carpeta del rato la ruta: Z:\3. TRATOS\CONTRATOS ANEADOS\COntratos 2024\Contrato	

Obligación N°.4: Iniciar y entregar los bienes para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería en las instalaciones de la Entidad Compradora en un plazo máximo de OCHO (8) DÍAS HÁBILES después de la colocación de la Orden de Compra si cuenta con menos de tres sedes, este término puede ser ampliado hasta DIEZ (10) DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes en la misma ciudad, ciudades distintas o municipios, así mismo, se aplicaría el plazo a DOCE (12) DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes ubicadas cada una en ciudades diferentes o municipios dentro de una misma región. En todo caso, si el plazo es menor o mayor, la fecha de inicio podrá ser acordada entre las partes de común acuerdo, dejando la evidencia del acuerdo en el acta de inicio. El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con todos los insumos y los elementos, equipos y maquinaria solicitados, desde el primer día de inicio de la operación.

Detalle de las Actividades realizadas	
Actividad Evidencias o Soportes Fechas	



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CODIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
	~ _
FECHA	30/12/2024

El contratista entregó los bienes para iniciar la ejecución del contrato dentro del término estipulado.	Acta de entrega de insumos y bienes correspondientes a la Dirección Regional Quibdó el día 14 de diciembre de 2024.	
	ORDEN DE TRASNPORTE QUIBD	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024.
	Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\DICIEMBRE 2024	

Obligación N°.5: Entregar a la entidad compradora las fichas técnicas de los bienes suministrados, en caso tal que la entidad lo requiera.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista en este periodo no envió fichas técnicas.	N/A	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.6: Entregar la NSO o RSA de los bienes que indica el anexo 4 de acuerdo con lo regulado por el INVIMA cuando la Entidad lo requiera para su verificación.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista envió el soporte de NSO Invima.	INVIMA AGUA CRISTAL.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\ENERO 2025	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación Nº.7: Entregar a la Entidad Compradora cuando se inicie la ejecución de la Orden de Compra, si esta lo requiere, la siguiente información del personal que prestará los servicios de aseo y cafetería, mantenimiento, y Servicio Especial: (i) hojas de vida; (ii) afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y ARL; y (iii) certificados de formación y acreditación de acuerdo con el Anexo 3 del pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

BSF 121
02
0_
30/12/2024

El contratista remitió las hojas de vida, afiliaciones al sistema de seguridad social integral y ARL, certificados de formación y acreditación de conformidad con el anexo 3.

Hoja de vida a la SNS, de la Sra. Ezequiela Moreno con sus respectivas afiliaciones al sistema de seguridad social integral y ARL.

> A PDF

HOJA DE VIDA QUIBDO.pdf

PDF

AFILIACIONES QUIBDO.pdf

Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\DICIEMBRE 2024

DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

Obligación N°.8: Realizar el cobro de los bienes o de los servicios prestados de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo Marco, facturando de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.

	Detalle de las Actividades realizadas	
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista realizó el cobro de los bienes y los servicios del mes	Copia de la Factura remitida a la Entidad Compradora para el periodo comprendido del 01 al 28 de febrero de 2025.	
	fv086006747900825 000003fb.pdf	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025
	Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\ENERO 2025	

Obligación N°.9: Solicitar a la Entidad Compradora la información, formatos, plazos, etc., para el trámite del pago de las facturas y/o cuentas de cobro a través del Supervisor designado por la entidad.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Durante este periodo se tuvo contacto con la Entidad compradora en relación con los plazos, formatos, tiempos de respuesta para el trámite del pago de las facturas y/o cuentas de cobro a través del Supervisor	Soporte de contacto con la Supersalud, indicando así mismo que el canal de comunicación durante la ejecución de contrato será nivelnacional@serviaseo.com	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

designado por la entidad, toda vez que esta fue generada al inicio de la supervisión del contrato.	
	l

Obligación N°.10: Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista remitió los documentos para registrar en el sistema de pago de la SNS.	Soporte de RUT, RIT, Certificación Bancaria y parafiscales. © CERTIFICACION BANCARIA BANCOLOMB O © PARAFISCALES FEBRERO O © RIT CERTIFICADO SERVIASEO S.A. JUNIO O © RUT ACTUALIZADO SERVIASEO S.A. 11.0 O Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\CONTRATOS ESCANEADOS\CONTRATOS 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\ ENERO 2025	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación Nº.11: En caso de fuerza mayor o caso fortuito que impida la ejecución de la orden de compra, el proveedor deberá presentar a la Entidad Compradora los soportes que permitan justificar esta situación. En este caso, la Entidad Compradora realizará la verificación y validación de los soportes y, de considerarlo necesario, podrá acordar con el proveedor la suspensión de la ejecución de la orden de Compra con una fecha de reinicio cierta.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad Evidencias o Soportes Fechas		Fechas
En este periodo no se presentaron	N/A	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE
casos de fuerza mayor o caso fortuito		FEBRERO DE 2025
que impidieran la ejecución del contrato.		

Obligación N°.12: Ejecutar las Órdenes de Compra manteniendo las condiciones con las cuales adquirió puntaje técnico adicional o fue favorecido en un desempate, durante la vigencia del Acuerdo Marco y la vigencia de la última orden de compra que le sea colocada.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Durante este periodo se mantuvieron las condiciones con las cuales se adquirió el puntaje adicional técnico de conformidad con señalado en el acuerdo marco	aclaración puntaje técnico.	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024
	3. Documento criterio del 	



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CODIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
	~ _
FECHA	30/12/2024

desemnate	
desembate.	

Obligación N°.13: Cumplir con la legislación colombiana y normativa aplicable en la materia.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con la legislación colombiana y normativa frente a la colocación de la operaria.	Hoja de vida a la SNS, de la Sra. Ezequiela Moreno con sus respectivas afiliaciones al sistema de seguridad social integral y ARL. HOJA DE VIDA CONTRATO QUIBDO.pdf EZEQUIELA.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3.	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024.
	CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS	
	195 ASEO QUIBDO 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\ ENERO 2025	

Obligación N°.14: Facturar de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista presentó la factura de conformidad con lo establecido en la cláusula 11.	Dicho soporte se encuentra en la obligación No. 08 del presente informe, el cual corresponde a la copia de la factura remitida a la entidad compradora para el periodo comprendido del 01 al 28 de febrero de 2025. fv086006747900825 000003fb.pdf	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025
	Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\ ENERO 2025	

Obligación N°.15: Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia de este. El Proveedor debe seguir cumplir con las obligaciones derivadas del Acuerdo Marco y de la Orden de Compra mientras los pagos de la entidad son formalizados.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

El contratista cumplió con las disposiciones del acuerdo marco y garantizo la prestación del servicio mientras se formalizaban los pagos por parte de la Entidad.

Acta de entrega de insumos y bienes correspondientes a la Dirección el día 14 de diciembre de 2024, la cual se encuentra en la Obligación No. 04 del presente informe



ORDEN DE TRASNPORTE QUIBD

Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 -2025\DICIEMBRE 2024

DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

Obligación N°.16: Entregar a la Entidad Compradora un acuerdo comercial, contrato o cualquier documento que evidencie una relación comercial entre el proveedor y quien suministra el café social, asimismo, suministrar el café social producido por pequeños productores locales o productores locales agropecuarios cuando la Entidad Compradora lo requiera.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad Evidencias o Soportes Fechas		
En esta orden de compra no se solicitó	N/A	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE
café social		FEBRERO DE 2025

Obligación N°.17: Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del Acuerdo Marco y las correspondientes Órdenes de Compra, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución de las Órdenes de Compra. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el proveedor al momento de la presentación de la Cotización, conforme con la necesidad de la Entidad Compradora.

Deta	lle de las Actividades realizadas	
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista realizó los pagos de salarios, prestaciones sociales, impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas a las operarias.	Soporte de pago de nómina y seguridad social del 01 al 28 de febrero de 2025. NOMINA SUPERSALUD QUIBD	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025
	SEGURIDAD SOCIAL SUPERSALUD QUIBD Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3.	



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

CONTRATOS\CONTRATOS	
ESCANEADOS\Contratos	
2024\Contrato 195 ASEO	
<u>QUIBDÓ 2024 -</u>	
2025\PAGOS 2024 - 2025\	
ENERO 2025	
	ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 - 2025\PAGOS 2024 - 2025\

Obligación N°.18: Cumplir con los procesos definidos en la guía de Proveedores del Acuerdo Marco.

	Detalle de las Actividades realizadas							
	Actividad				Evidencias o Soportes		tes	Fechas
El	contratista ocesos de la G		con	los	Informe supervisió	mensual on	de	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.19: Responder en las condiciones dentro del término previsto en los documentos del proceso a todas las solicitudes de cotización de las Entidades Compradoras. La no cotización en los términos descritos obligará a que las Entidades Compradoras reporten a Colombia Compra Eficiente la situación y que esta última proceda a adelantar el procedimiento administrativo sancionatorio por presunto incumplimiento de las obligaciones generales derivadas del Acuerdo Marco.

Detalle	e de las Actividades realizadas	
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista respondió el RFQ la solicitud de cotización mediante el evento de cotización # 180977 dentro del plazo establecido.	Documento soporte correspondiente a lo indicado en la obligación. RFI SUPERINTENDENCIA	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025
	Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 - 2025\PAGOS 2024 - 2025\ ENERO 2025	

Obligación N°.20: Cumplir con lo establecido en la Resolución 0689 de 2016 del Ministerio del Medio Ambiente o aquello que lo derogue, modifique o sustituya, la cual establece que los jabones y detergentes a utilizar deben contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65%.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con las especificaciones técnicas de jabones y detergentes.	N/A	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CODIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
V E I (O I O I I	02
FECHA	30/12/2024
	00/12/2027

Obligación N°.21: Abstenerse de cotizar precios por debajo de los precios mínimos o por encima de los precios máximos de conformidad con la fórmula de la Cláusula 9. Los precios cotizados mayores a los máximos establecidos para cada Proveedor de acuerdo con la Cláusula 9, se entienden como cotizados a los precios del catálogo.

Detalle o	de las Actividades realizadas	
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cotizo los precios de conformidad con lo establecido en el acuerdo marco.	Soporte del Simulador conformidad con lo establecido en el acuerdo marco. 180977_SUPERSALUD _REG_14_SERVIASEO_! Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\ ENERO 2025	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.22: Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad		Evidencias o Soportes	Fechas	
!	no se costos	Copia de la Factura remitida a la Entidad Compradora para el periodo comprendido del 01 al 28 de febrero de 2025. fv086006747900825 000003fb.pdf	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025	
		Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3.		

Obligación N°.23: Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
	Acta de entrega de insumos y bienes correspondientes a la Dirección el día 14 de diciembre de 2024, la cual se encuentra en la Obligación No. 04 del presente informe	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024	



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024



Obligación N°.24: Abstenerse de modificar o alterar la información y las fórmulas de cálculo de la Solicitud de Cotización y de los formatos disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, así como el simulador.

Detalle de las Actividades realizadas					
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas			
El contratista no realizó modificación ni alteración en la información en las fórmulas de los simuladores y solicitud de cotización.	Soporte del Simulador conformidad con lo establecido en el acuerdo marco. 180977_SUPERSALUD _REG_14_SERVIASEO_! Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS _ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 _ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\ _ENERO 2025	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025			

Obligación N°.25: Mantener las condiciones de calidad, legalidad, certificados, etc., exigidas por Colombia Compra Eficiente para la selección de proveedores según haya sido establecido en el pliego de condiciones del proceso.

	Detalle de las Actividades realizadas	
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista mantuvo las condiciones de calidad, legalidad, certificados, etc.	Manifestación general cumplimiento obligaciones. MANIFESTACION NUMERAL 7.1.25.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 x- 2025\DICIEMBRE 2024	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE

COMPRA

GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo del contrato se mantuvo actualizada la información requerida por el SIIF	 Acta de inicio RUT Parafiscales Certificación bancaria Factura Pantallazo aprobación factura en SIIF 	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.27: Cumplir con los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo se cumplieron con los términos y condiciones de la TVEC.	Informe de supervisión mensual.	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.28: Mantener actualizadas las garantías según lo establecido en la Cláusula 16.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo se actualizaron las pólizas de garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual, conforme a los valores, amparos y vigencias establecidos en la cláusula 16 del contrato. Esta actualización se realizó en atención a las disposiciones contenidas en las comunicaciones oficiales emitidas por Colombia Compra Eficiente el 20 de enero de 2025, relacionadas con el incremento del IPC y del SMMLV	Pólizas Actualizadas de cumplimiento y RCE Superintendencia Nacional de Salud - Póliza cumplimiento CCE POLIZAS SUPERSALUD QUIBD Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\ ENERO 2025	MARZO 2025

Obligación N°.29: Informar por escrito cualquier solicitud de modificación del Acuerdo Marco al asegurador que expida las garantías, y mantener actualizada la garantía producto de cualquier modificación del contrato del Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad Evidencias o Soportes Fechas		



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CODIGO	BSF121
VERSIÓN	02
V E I (OIOI)	02
FECHA	30/12/2024
I LOUA	00/ 12/202 -1

En este periodo no se realizaron modificaciones del Acuerdo	· ·	
Marco y se encuentran vigentes las garantías		DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE
las garantias		
	Poliza_cumplimient	2025
	o_CCE.pdf	
	Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\ ENERO 2025	

Obligación N°.30: Entregar a Colombia Compra Eficiente el documento que acredite la comunicación de la modificación al asegurador, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco en la plataforma del SECOP II.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
En este periodo no se realizaron modificaciones del Acuerdo Marco y se encuentran vigentes las garantías	Pólizas cumplimiento CCE Poliza_cumplimient o_CCE.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\ ENERO 2025	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2025	

Obligación N°.31: Publicar las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, según las opciones que cuente la plataforma.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo se publicó la factura generada en relación con los servicios prestados durante el 01 de enero al 31 de enero de 2025 en la TVEC	Pantallazo del cargue de la factura en la TVEC La TVEC	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CÓDIGO	BSFT21	
VERSIÓN	02	
FECHA	30/12/2024	

CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\	
<u>ENERO 2025</u>	

Obligación N°.32: Informar a la Entidad Compradora en el plazo establecido para responder la Solicitud de Cotización, y solicitud de información la existencia de posibles conflictos de interés con una Entidad Compradora en los términos de la Cláusula 20.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Durante el plazo establecido para responder la solicitud de cotización no se presentaron solicitudes de posibles conflictos de interés.	N/A	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.33: Al momento de cotizar en caso de fallas en la plataforma TVEC, el Proveedor deberá seguir el procedimiento de indisponibilidad. De cualquier forma, deberá reportar el error o falla en la plataforma o en el simulador por lo menos con dos horas de anterioridad a la hora de cierre de los eventos de cotización.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
No se presentaron comunicaciones de acuerdo con el procedimiento de indisponibilidad de fallas en la plataforma TVEC	N/A	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025	

Obligación N°.34: Abstenerse de tener contacto con las Entidades Compradoras por canales diferentes al evento de cotización de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, previo a la colocación de las Órdenes de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas						
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas				
El contratista frente al evento de cotización previo a la colocación de las órdenes de compra no tuvo contacto con la Entidad.	N/A	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025				

Obligación N°.35: Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la guía de utilización del Acuerdo Marco que hará parte del minisitio web de este.

	Detalle de las Actividades realizadas						
	Actividad				Evidencias o Soportes	Fecha	IS
El	El contratista cumplió con los			los	Informe mensual de supervisión.	DEL 01	DE
line	lineamientos establecidos en la guía.			uía.		FEBRERO) AL



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

Decrepants unicada en la cometa del contrata la	20	БЕ
Documento ubicado en la carpeta del contrato la	28	DE
ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS	FEBRERO	DE
ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO	2025	
QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\ ENERO		
<u>2025</u>		

Obligación N°.36: Cumplir con los tiempos y obligaciones definidos en los Documentos del Proceso. El tiempo de entrega empieza a correr después de la colocación de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
El contratista cumplió con los tiempos y obligaciones establecidos en el Acuerdo Marco.	Soporte remisión de agua AGUA SUPERSALUD CHOCO ENTREGAS.;	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025		
	Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\ ENERO 2025			

Obligación N°.37: Implementar para cada orden de compra en cada Entidad Comprador un plan de apoyo a la gestión ambiental dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio, el cual deberá contemplar por lo menos los siguientes puntos:

- Políticas e instrucciones para incentivar el uso eficiente y racional de los recursos naturales como el agua, la energía y el gas en las instalaciones de las Entidades Compradoras durante la prestación del servicio.
- Protocolo para la disposición final de los residuos peligrosos (El proveedor solo cumplirá con esta obligación cuando la entidad no contemple dentro de su Plan de Gestión Ambiental un protocolo para la gestión de residuos peligrosos)
- Protocolo de gestión de residuos no peligrosos que incluye lineamientos y capacitación para recoger, clasificar, envasar y disponer adecuadamente los residuos no peligrosos en los lugares ubicados en las instalaciones de la Entidad Compradora señalados para este fin, haciendo posible su reciclaje y posterior aprovechamiento.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
El contratista remitió un plan de apoyo ambiental el cual cumple con los requisitos establecidos en el Acuerdo Marco.	Plan de apoyo ambiental. Correo validación equipo ambiental.	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31		



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

D CE	DE 2024	DICIEMBRE
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL.pdf	Í	
Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: <u>Z:\3.</u> CONTRATOS\CONTRATOS		
ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\DICIEMBRE 2024		

Obligación N°.38: Implementar por cada orden de compra adjudicada dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio un plan de beneficios para sus operarios que contenga por lo menos uno de los siguientes beneficios:

- Plan de descuentos con aseguradoras, establecimientos de recreación o programas de medicina con cubrimiento adicional al de la caja de compensación y la EPS
- Convenios de descuentos y financiación con cadenas comerciales para adquirir productos.
- Convenios de descuentos o becas con instituciones educativas reconocidas por el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior –SNIES– del Ministerio de Educación Nacional y permitir espacios para cumplir con las jornadas educativas.
- Programa de facilidad de ahorro o financiación en instituciones financieras autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Fondo de empleados que ofrezca facilidades de financiación con una institución financiera autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Programa de actividades recreativas, de salud o deportivas diferentes al de la caja de compensación y la EPS.
- Descuentos en la adquisición de planes exequiales para el empleado y sus familiares.
- Préstamos a empleados sin intereses otorgados directamente por el empleador descontados por nómina.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad Evidencias o Soportes		Fechas	
El contratista remitió plan de beneficios el cual cumple con los requisitos establecidos en el Acuerdo Marco.	Copia de Plan de beneficios. PLAN BIENESTAR OCTUBRE 2024.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024	



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

ASEO QUIBDÓ 2024 -	-2025\PAGOS	2024 -
2025\DICIEMBRE 2024		

Obligación N°.39: Cumplir las fechas de pago de los salarios de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad Compradora, de acuerdo con lo acordado en el Acta de Inicio de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
El contratista cumplió con lo acordado en el acta de inicio frente al plazo de pago de operarios	Soporte de pago de nómina y seguridad social del 01 de enero al 31 de enero de 2025. NOMINA SUPERSALUD QUIBD	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025		
	Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\ ENERO 2025			

Obligación N°.40: Realizar el pago del salario de 1.2 SMMLV para el perfil denominado "Operario de aseo y cafetería con compromiso social" en las órdenes de compra en las cuales así lo solicite la entidad compradora de conformidad con lo descrito en el Anexo 3.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
Para esta Orden de Compra no se	N/A	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE	
adquirió, "Operario de aseo y cafetería		FEBRERO DE 2025	
con compromiso social.			

Obligación N°.41: Suministrar para la última factura el documento que evidencie que el proveedor se encuentra a paz y salvo del pago de la liquidación del subordinado, o en su defecto el proveedor podrá aportar el contrato en el cual se demuestre la continuidad de la relación laboral con el trabajador posterior a la terminación de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
No aplica en este periodo ya que el	N/A	DEL 01 DE FEBRERO AL	
contrato se encuentra en ejecución		28 DE FEBRERO DE 2025	

Obligación N°.42: Cumplir con el pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturnos, indemnizaciones, liquidación de prestaciones e incapacidades y demás costos derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores cubiertas por el Acuerdo Marco y con todo su personal, conforme a las fechas establecidas en la normativa vigente.

Detalle de las Actividades rea	alizadas
--------------------------------	----------



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con el pago de aportes a seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales	Soporte de pago de nómina y seguridad social del 01 de enero al 31 de enero de 2025. NOMINA SUPERSALUD QUIBD SEGURIDAD SOCIAL SUPERSALUD QUIBD Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\ ENERO 2025	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.43: Cumplir todos los costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con los costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana	Soporte de pago de nómina y segurida del 01 de enero al 31 de enero de 2025 NOMINA QUIBDO SEGURIDAD SOCIAL DICIEMBRE.pdf SUPERSALUD QUIBI Documento ubicado en la carpeta del coruta: Z:\(\frac{3}{2}\). CONTRATOS\(\c)CONTESCANEADOS\(\c)Contratos \(2024\(\c)CONTRATOS\(\c)CONTR	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025 Ontrato la TRATOS ato 195

Obligación N°.44: El proveedor deberá suministrar al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores y conforme al clima donde se presta el servicio, la cual deberá ser suministrada en los términos de ley, procurado que su presentación personal sea la adecuada.

	Detalle de las Actividades realizadas			
	Actividad Evidencias o Soportes		Fechas	
El	contratista	suministro	Acta de entrega de la dotación realizada a la	DEL 05 DE
dotación de acuerdo con lo Operaria co		erdo con lo	Operaria contratada en la Dirección.	DICIEMBRE AL 31
cor	contratado por la Entidad			



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

PEF	DE DICIEMBRE 2024.
REMISION FOR THE PROPERTY OF T	
DOTACION EZEQUIE	
Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS	
ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO	
QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 -	
2025\DICIEMBRE 2024	

Obligación N°.45: El proveedor deberá suministrar al personal todos los elementos de protección personal de conformidad con la normatividad legal vigente de acuerdo con la actividad que cumpla; y garantizar que su personal cuente y utilice apropiadamente todos los elementos de seguridad industrial.

Detalle de las Actividades realizadas							
Actividad	Actividad Evidencias o Soportes						
El contratista entregó los elementos de seguridad industrial de acuerdo con la normatividad legal vigente.	Acta de entrega de la dotación realizada a la Operaria contratada en la Dirección. REMISION DOTACION EZEQUIE Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\DICIEMBRE 2024	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024					

Obligación N°.46: Cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la Entidad Compradora durante la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Detalle de las Actividades realizadas						
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas				
En este periodo no se presentaron daños en las instalaciones, bienes y equipos de la entidad.	Soporte de infraestructura y buen estado de las instalaciones de la entidad	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024				
	INSTALACIONES QUIBDO.pdf	DE BIOIEMBNE EGE I				
	Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos					



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

2024\Contrato	195	ASEO
QUIBDÓ 2024	-2025\	<u>PAGOS</u>
2024 - 2025\DIC	IEMBRI	<u> 2024</u>

Obligación N°.47: Entregar a las Entidades Compradoras la información que requieran para verificar el cumplimiento de las obligaciones laborales, de seguridad industrial y de salud ocupacional del Proveedor y/o de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad.

Detalle de las Actividades realizadas						
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas				
El contratista entregó documento de cumplimiento de requisitos, seguridad industrial, ocupacional y de seguridad y salud en el trabajo.	Acta de entrega de la dotación realizada a la Operaria contratada en la Dirección. REMISION DOTACION EZEQUIE Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\(\frac{1}{2}\). CONTRATOS\(\cdot\)CONTRATOS ESCANEADOS\(\cdot\)Contratos 2024\(\cdot\)Contrato 195	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024				
	ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\DICIEMBRE 2024					

Obligación N°.48: Diligenciar y obtener los permisos de trabajo que sean requeridos en los diferentes departamentos y municipios para que el personal pueda llevar a cabo las actividades necesarias para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

	Detalle de las Actividades realizadas							
Actividad						Evidencias o Soportes	Fechas	
No	se	requirió	ningún	permiso	de	N/A	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE	
trab	trabajo.						FEBRERO DE 2025	

Obligación N°.49: Capacitar permanentemente a su personal en todos los temas relacionados a las labores de aseo, cafetería, mantenimiento y Servicio Especial asegurando así que cuenta con conocimientos vigentes y que aplica las buenas prácticas del mercado, así como las alusivas a la seguridad y salud en el trabajo.

Detalle de las Actividades realizadas					
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas			
Para este periodo se realizó capacitación a la Operaria asignada a esta Dirección Regional, cumpliendo con el Pliego contractual.	Soporte capacitación manejo sustancias. MANEJO DE SUSTANCIAS CAPACI	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025			
	Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS				



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
EECHA	20/12/2024

<u>2025</u>

Obligación N°.50: Cumplir con lo dispuesto en el artículo 19, 20, 21 y 22 del capítulo III de la Decisión 706 del 2008 de la Comunidad Andina sobre la información que debe contener el envase o el empaque de los productos de higiene doméstica y productos absorbentes.

Detalle de las Actividades realizadas						
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas				
Para esta Orden de Compra no se suministra a la Entidad compradora productos de higiene doméstica y productos absorbentes.	N/A	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025				

Obligación N°.51: Cumplir con los atributos de etiquetado y rotulado de conformidad con lo descrito en las Resoluciones 333 de 2011 y 2674 de 2013 para los alimentos y materia primas en su fabricación hasta la entrada en vigor de la resolución 810 de 2021 y aquellas que la modifique, adicione o derogue.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para esta Orden de Compra no se suministra a la Entidad compradora alimentos u/o materias primas.	N/A	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.52: Garantizar el cumplimiento de todos los protocolos de Bioseguridad y protección definidos por el Gobierno Nacional y la entidad compradora para evitar y/o mitigar la propagación del Covid -19 así como cualquier epidemia o pandemia futura para la ejecución de sus actividades derivadas de la orden de compra

	Detalle de las Actividades realizadas	
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con los protocolos de bioseguridad en este periodo.	Protocolos de Bioseguridad y protección Registro fotográfico 2. Registro fotográfico 2. PROTOCOLO REGISTRO BIOSEGURIDAD RESI FOTOGRAFICO.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 -2025\DICIEMBRE 2024	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

	CODIGO	B2L171
	VERSIÓN	02
	FECHA	30/12/2024
_		

Obligación N°.53: Cumplir con la NTC 5465:2006 emitida por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC, la cual describe los requisitos para el rotulado o etiquetado de productos de Aseo y Limpieza.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para esta Orden de Compra no se suministra a la Entidad compradora productos de Aseo y Limpieza.	N/A	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.54: Cumplir las condiciones y los ANS establecidos en los pliegos de condiciones de acuerdo con los servicios y bienes solicitados y los niveles de servicio.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con las condiciones establecidos en el acuerdo marco y en este periodo no se establecieron ANS.	Acta de entrega de insumos y bienes correspondientes a la Dirección el día 14 de diciembre de 2024. ORDEN DE TRASNPORTE QUIBD	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024
	Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\DICIEMBRE 2024	

Obligación N°.55: Cumplir con las obligaciones y compromisos que se desprendan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con	Anexo 1 Plan de manejo ambiental	DEL 05 DE
las obligaciones y	Anexo 2 Plan de gestión integral de residuos	DICIEMBRE AL
compromisos ambientales	Anexo 3 Correo validación por equipo ambiental	31 DE
		DICIEMBRE 2024
	PLE	
	PLAN DE MANEJO	
AMBIENTAL.pdf		
	Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos	



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

2024\Contrato	<u> 195</u>	ASEO	QUIBDÓ	2024	-2025\PAGOS
2024 - 2025\DI	CIEM	IBRE 20)24		

Obligación N°.56: Garantizar un gestor comercial en cada una de las regiones en las que el proveedor resulte adjudicado. El representante comercial se activará una vez sean contratadas más de 90 operarias en una o diferentes órdenes de compra adjudicadas en la misma región.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
En esta orden de compra no aplica gestor comercial, ya que no cumple porque no son más de 90 operarias.	N. A	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025	

Obligación N°.57: Informar a la Entidad Compradora y a Colombia Compra Eficiente los datos de contacto del gestor comercial, incluidos nombre, correo electrónico y teléfono asignado a cada una de las regiones una vez se cumpla la condición indicada en la cláusula 7 y cuando así lo solicite.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En esta orden de compra no aplica gestor comercial, ya que no cumple porque no son más de 90 operarias	N. A	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.58: Garantizar que el personal cuente con los exámenes médicos pertinentes para la ejecución de sus labores dando cumplimiento a la normatividad legal aplicable en la materia.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista aporto los exámenes médicos para la prestación del servicio.	Soporte de los exámenes médicos realizados a la operaria. EXAMENES MEDICOS QUIBDO.p Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\COntratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\DICIEMBRE 2024	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

Obligación Nº.59: Asignar a cada Orden de Compra un coordinador de tiempo parcial sin que implique un costo adicional para la Entidad Compradora y coordinar su horario de visita en conjunto con la Entidad Compradora. Si la Entidad Compradora solicita un coordinador de tiempo completo para una sede, no es necesaria la asignación de un coordinador de tiempo parcial para esa sede por parte del Proveedor.



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
No hay coordinador de tiempo parcial para	Claudia Chavez	DEL 01 DE FEBRERO AL 28	
la ejecución de este contrato.	TI: 318 254 5252	DE FEBRERO DE 2025	
-	facturacion@serviaseo.com		

Obligación N°.60: Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería con elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones para su funcionamiento de tal forma que no representen un obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
El contratista prestó el servicio con los elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones.	Evidencia de la prestación de servicio en la Dirección, en relación con la maquinaria entregada.	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024.	
	ORDEN DE TRASNPORTE QUIBD		
	GRECA QUIBDO.jpeg		
	Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\DICIEMBRE 2024		

Obligación N°.61: Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista garantizó los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que fueron entregados en la Entidad	Copia de la Factura remitida a la Entidad Compradora para el periodo comprendido del 01 al 28 de febrero de 2025. fv086006747900825 000003fb.pdf	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025
	Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\DICIEMBRE 2024	



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

Obligación N°.62: Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista no divulgo información	N/A	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE
indebida		FEBRERO DE 2025

Obligación N°.63: Cumplir con las actividades y los resultados establecidos en el Anexo 2 del pliego de condiciones y poner a disposición de la Entidad Compradora el personal que cumpla con el perfil, funciones y formación establecidos en el Anexo 3 del pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con las actividades y los resultados establecidos en el Anexo 2 del pliego de condiciones, garantizando el cumplimiento de actividades y del perfil, funciones y formación solicitados.	Copia de la hoja de vida de la Sra. Ezequiela Moreno a la Dirección Regional. HOJA DE VIDA EXAMENES QUIBDO.pdf MEDICOS QUIBDO.p	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024.
	Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\DICIEMBRE 2024	

Obligación N°.64: El Proveedor puede contratar con un tercero la prestación total o parcial del Servicio Especial de Jardinería, sin perder su responsabilidad por la prestación del Servicio Especial y el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
No está contemplado en esta orden	N/A	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE	
de compra contratar con un tercero		FEBRERO DE 2025	

Obligación Nº.65: Aplicar descuento si así se requiere al precio de los servicios en las facturas entregadas a la Entidad Compradora en el caso que los servicios prestados no hayan cumplido con lo establecido en los ANS.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

No se aplicaron descuentos al precio de los servicios prestados	Copia de la Factura remitida a la Entidad Compradora para el periodo comprendido del 01 al 28 de febrero de	
toda vez que no se establecieron ANS.	FACTURA DICIEMBRE QUIBDO.	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025
	Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3.	

Obligación N°.66: Reemplazar el personal que presta el servicio Integral de Aseo y Cafetería en las condiciones establecidas en el Anexo 2 del pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
En este periodo no se realizaron reemplazos de personal en la Dirección Regional Quibdó.	N/A	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025	

Obligación N°.67: Cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 4 del pliego de condiciones y con las especificaciones técnicas ofrecidas.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
Para este periodo se cumplió con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 4 del pliego de condiciones y con las especificaciones técnicas ofrecidas	AGUA SUPERSALUD CHOCO ENTREGAS.; Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\ ENERO 2025	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025	

Obligación Nº.68: Realizar el cambio de los elementos, equipos o maquinaria en mal estado o funcionamiento inadecuado que impida el cumplimiento de la actividad una vez sea notificado por la Entidad Compradora dentro los TRES (3) DÍAS CALENDARIO siguientes al reporte, este plazo podrá extenderse al día siguiente en aquellos casos que el tercer día sea festivo.



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Fechas			
En este periodo no se realizaron cambios de elementos, equipos o maquinaria	N/A	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025		

Obligación Nº.69: El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería de las marcas incluidas en el Catálogo. En caso de requerir un reemplazo de marca deberá ser acreditada la cadena de distribución en los términos establecidos en el pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas				
Activida	ad		Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió incluidas en el catalogo	con la	s marcas	Acta de entrega de insumos y bienes correspondientes a la Dirección el día 14 de diciembre de 2024. ORDEN DE TRASNPORTE QUIBC Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\CONTRATOS ESCANEADOS\CONTRATOS 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\DICIEMBRE 2024	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

Obligación N°.70: Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
En este periodo no se presentaron situaciones que pusieran en riesgo la confidencialidad de la información.	N/A	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025	

Obligación N°.71: Disponer de los canales de comunicación y tiempos de atención requeridos para cada una de las Regiones de Cobertura en la que resulte adjudicatario, y responder las solicitudes de las Entidades Compradoras a través de ellos, de acuerdo con lo establecido en el formato 11 de la oferta presentada por el proveedor.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
El contratista estableció los canales de comunicación y respondió en tiempo las solicitudes de la entidad	Correo contactos Serviaseo	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE	



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

	FEBRERO DE 2025
Datos Contacto Serviaseo S_A.msg	
Datos contacto: Claudia Chavez TI: 318 254 5252 facturacion@serviaseo.com	
Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\ ENERO 2025	

Obligación $N^{\circ}.72$: Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Fechas			
En este periodo no se realizaron consultas y reclamos al contratista	N/A			
		DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025		

Obligación N°.73: Notificar por escrito al asegurador que expidió la garantía cualquier solicitud de modificación de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidenc	ias o Soportes	Fechas	
El contratista notifico al asegurador de la modificación 01 de la orden de compra No.138013	Modificación póliza de cur	mplimiento y RCE y notificación	MARZO DE 2025	
	Correo notificación al asegurador de mo	AJUSTE DE POLIZAS SUPER SALUD REG 1		
	Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\ ENERO 2025			

Obligación N°.74: Entregar a la Entidad Compradora el documento que acredite la adecuada notificación de la modificación al asegurador que expidió la garantía, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

El contratista notifico al asegurador de la modificación 01 de la orden de compra No.138013	Modificación póliza de c Correo notificación al asegurador de mo	umplimiento y RCE y notificación AJUSTE DE POLIZAS SUPER SALUD REG 1	MARZO DE 2025
	Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\ ENERO 2025		

Obligación N°.75: Cumplir con los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Actividad Evidencias o Soportes		
El contratista cumplió con los términos y condiciones de la TVEC	Informe mensual de supervisión. Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\ ENERO 2025	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025	

Obligación N°.76: Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia de este.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió	Informe mensual de supervisión	
con los términos y		DEL 01 DE
condiciones del acuerdo	Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3.	FEBRERO AL
marco.	CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos	28 DE
	2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 -	FEBRERO
	2025\ ENERO 2025	DE 2025

Obligación N°.77: Garantizar que el transporte de sustancias químicas cuenta con plan de contingencia y plan de emergencias. Lo anterior para el proveedor de transporte de las sustancias, en el marco del cumplimiento del Decreto 1609 de 2002 o aquella que lo derogue, modifique o sustituya.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Durante este periodo no se realizó transporte de Sustancias Químicas a la Dirección Regional.	N/A	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.78: Cumplir con las obligaciones y compromisos que se derivan con ocasión del cumplimiento de los



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

	Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
Para este periodo se cumplió con las obligaciones y compromisos que se desprendan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.	Implementación del plan de apoyo ambiental el cual contemplo lo indicado en la obligación. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\DICIEMBRE 2024	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024	

Obligación N°.79: Garantizar que las sustancias químicas a utilizar durante la ejecución del contrato para procesos tales como, limpieza, jardinería, mantenimiento locativo o cualquier otro procedimiento, contarán con las fichas u hojas de datos de seguridad de los productos químicos utilizados. Dichas hojas deberán mantenerse actualizadas en idioma español y en lugar de fácil acceso y a la vista del personal que se encarga de la manipulación de las sustancias químicas. Lo anterior, en el marco de lo estipulado en el Decreto 1496 de 2018, Resolución 773 de 2021, la normatividad relacionada con el Sistema Globalmente Armonizado o aquella que lo derogue, modifique o sustituya.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo no se entregaron Productos Químicos, en la Dirección Regional.	N/A	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.80: Propender por que la panela a suministrar (instantánea pulverizada, deshidratada, bebida de panela y aromática de panela en cubos) haya pasado por procesos de sostenibilidad ambiental u orgánicos.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En esta orden de compra el proveedor no suministra bebida de panela	N/A	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Obligación N°.81: El Proveedor deberá acatar los lineamientos o instrucciones únicamente por parte del Supervisor de la Orden de Compra, por el representante legal y/u ordenador del gasto de la Entidad Compradora.

lizadas



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este mes se acataron las instrucciones dadas por la supervisión de esta orden de compra, cumpliendo con lo indicado en la Obligación.	Soporte reunión con la Entidad compradora. Soporte de asistencia_Serviaseo.p	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025
	Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\ ENERO 2025	

Obligación N°.82: Mantener actualizadas en valor y vigencia las garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual según lo establecido en la Cláusula 16.

	Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
En este periodo se presentaron modificaciones en la OC, en atención a las disposiciones contenidas en las comunicaciones oficiales emitidas por Colombia Compra Eficiente el 20 de enero de 2025, relacionadas con el incremento del IPC y del SMMLV.	Copia de la Póliza enviada a la SNS en relación con el cumplimiento de responsabilidad civil y extracontractual para la OC. POLIZAS SUPER SALUD QUIBDO AJU:	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2025	
	Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\ ENERO 2025		

Obligación N°.83: Abstenerse de utilizar la información entrega por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto o la ejecución de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo se presentaron modificaciones en la OC, en atención a las disposiciones contenidas en las comunicaciones oficiales emitidas por Colombia Compra Eficiente el 20 de enero de 2025, relacionadas con el incremento del IPC y del SMMLV.	Copia de la Póliza enviada a la SNS en relación con el cumplimiento de responsabilidad civil y extracontractual para la OC.	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2025



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024



Obligación Nº.84: Una vez adjudicada la Orden de Compra, La entidad compradora determinará junto con el proveedor los lineamientos para dar estricto cumplimiento a la vinculación de población en pobreza extrema o desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación o sujetos de especial protección constitucional. El proveedor deberá contar en la ejecución de la orden de compra con el porcentaje definido en el evento de cotización de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015.

Es de anotar que, la participación de los sujetos anteriormente mencionados en la ejecución del contrato se fomentará previo análisis de su oportunidad y conveniencia en los Documentos del Proceso, teniendo en cuenta el objeto contractual y el alcance de las obligaciones por parte de la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con el porcentaje definido en el evento de cotización de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015.	Certificado de Postconflicto CUMPLIMIENTO DECRETO 1860.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\CONTRATOS ESCANEADOS\CONTRATOS 2024\CONTRATOS 2024 - 2025\PAGOS 2024 - 2025\DICIEMBRE 2024	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024

Obligación N°.85: Las demás que se deriven de la naturaleza propia del Acuerdo Marco, los Documentos del Proceso y las Ofertas presentadas.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad Evidencias o Soportes Fechas		Fechas
El contratista cumplió con el	Informes de supervisión Mensual	
acuerdo marco y los	·	DEL 01 DE
documentos del proceso		FEBRERO AL



GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS INFORME DE SUPERVISIÓN DEL

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

	28 DE
	FEBRERO
	DE 2025

NOTA 1: Forma parte del presente documento el informe de actividades previamente entregado por el contratista (18-06-24) el cual incluye: 1. Detalle del cumplimiento de cada una de las obligaciones con sus debidos soportes 2. Evidencia de los insumos y elementos 3. Balance Financiero.

NOTA 2: El informe de supervisión y en el informe de actividades entregado por el contratista se publicará en la plataforma en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, y reposan igualmente en el expediente contractual electrónico. Si hay entregables físicos el respectivo soporte reposará en el expediente contractual creado por el Grupo de Gestión Poscontractual.

5.3. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

El Contrato/convenio/orden de compra No. 138013, se encuentra EN EJECUCIÓN, con el siguiente porcentaje de AVANCE:

AVANCE FINANCIERO: 31,11% AVANCE TÉCNICO: 31,11%

NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

El pago del mes de enero se realizó de conformidad con lo establecido en el comunicado del 20 de enero de 2025 (frente al incremento de IPC y SMMLV) emanado de Colombia compra eficiente.

Por lo anterior, este pago se realiza de acuerdo con modificación No. 1 de la orden de compra No. 138013

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

En cumplimiento de los deberes establecidos para los supervisores en los artículos 83° y 84° de la Ley 1474 de 2011, la demás normatividad vigente, el Manual de Supervisión e Interventoría y en el Manual de Contratación de la entidad, a continuación, se señalan las actividades adelantadas por el (la) suscrito (a):

Ítem	Actividad	Evidencia o soporte
1.	Verificación del objeto, las obligaciones y entregables durante la ejecución del contrato/convenio/orden de compra	Monitoreo y verificación por parte de la supervisión a través de los Informes de Supervisión, Reuniones, comunicaciones telefónicas, soportes en la plataforma de CCE y en la carpeta de la supervisión. Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\ENERO 2025



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

		En el expediente contractual electrónico del Grupo de Recursos Físicos 2024940021607000147E
2.	Actualización y seguimiento del expediente electrónico con la documentación relacionada con la ejecución del contrato/convenio/orden de compra.	Este es el tercer informe del Contrato 198 de 2025 por lo cual se enviará a la Dirección de contratación para la publicación en el expediente 2024940021607000147E
3.	Seguimiento financiero y presupuestal del /orden de compra.	Se realizo el seguimiento financiero del contrato 195 de 2024, del periodo del 01 al 28 de febrero de 2025 por valor de 3.425.649,74, con una adición al contrato por valor de \$ 2.115.858,35, debido al incremento del índice de precios al consumidor (IPC) y al salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV) para el año 2025. quedando un saldo por ejecutar de \$ 20.948.959,47 proveedor realizo el cargue de la factura en la Tienda Virtual del Estado
	Trámite de reconocimiento y pago ante la Dirección Financiera.	Colombiano-TVEC: En el balance se encuentra el seguimiento financiero
	Verificación de los soportes necesarios para el pago.	# WINDOWS AND AND COMMENT TO STATE OF A CAPAR ANTHON OF AN AND ANTHON OF AN AND AND AND AND AND AND AND AND AND
		Se realizo la verificación de los soportes y obligaciones del contrato 195 del 2024 del periodo 01 al 28 de febrero 2025, para el pago ante la Dirección Financiera y se encuentra ubicado en la carpeta de la supervisión del Grupo de Recursos Físicos: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\ENERO 2025
4.	Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato/convenio/orden de compra.	Se reviso en la plataforma de Seguros del estado la póliza de cumplimiento número 11-46-101067617 del contrato 195 de 2024 y se encuentra vigente. Cum de la poliza Tatada Totada Totada
		marter, 25 de febrero de 2025 Aegorrado: SUPERNIFEDENCIA NACIONAL DE SALUD SSPANASSO 5 A Inició de vigencia: Inició de de decimiento de 2024 Inició de de decimiento de 2024 Valor total aesgurado: \$ 13.083.457,09



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

	Se reviso en la plataforma la póliza de responsabilid número 11-46-10106761 2024 y se encuentra vige	ad civil extracontractual 7 del contrato 195 de
	Datos de la póliza Estado: Vigente	
	Número de póliza: 11-54-101006005	Número de anexo:
	Fecha de expedición: martes, 25 de febrero de 2025	Ramo: RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL
	Asegurado: SERVIASEO S A	Tomador: SERVIASEO S A
	Inicio de vigencia: lunes, 2 de diciembre de 2024	Fin vigencia: viernes, 15 de agosto de 2025
	Valor total asegurado: \$ 284.700.000,00	

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones, riesgos laborales, y parafiscales, según corresponda, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: <u>Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS</u> ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\ENERO 2025

8. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz del contrato / convenio / orden de compra, evidenciándose que no hay materialización de estos. Lo anterior se verifica a través del cumplimiento de las obligaciones del contratista, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

9. UBICACIÓN DE SOPORTES

Los soportes de la ejecución del contrato/convenio/orden de compra, así como sus entregables se encuentran ubicados en:

Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\ENERO 2025

El presente informe se firma en Bogotá D.C., a los (18) días del mes de junio de 2025.

Atentamente,

ELVIA YOLIMA ROJAS ROJAS Coordinadora (E), Grupo de Recursos Físicos Supervisora (E) del Contrato No. 195 de 2024

Proyectó: Brayan Nicolás Martínez Romero Revisó: Gerardo López Gonzalez

Maryan

INFORME: No. 003

FECHA: 18 de junio de 2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	195 de 2024, 05 de diciembre de 2024
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SERVIASEO S.A.
No. DE IDENTIFICACIÓN	NIT. 860067479
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de los servicios de aseo y cafetería para la Sede administrativa y Sedes Regionales de la Superintendencia Nacional de Salud. – Quibdó
PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde el 05 de Diciembre de 2024 hasta el 15 de Agosto de 2025 y/o agotamiento de recursos
FECHA ACTA DE INICIO	05 de Diciembre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	15 de Agosto de 2025
PRÓRROGA	N/A
PERIODO QUE ABARCA EL PRESENTE INFORME DE ACTIVIDADES	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025
. 10 1111211220	
FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN CONTRATO	La SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD pagará al Contratista el valor total del contrato de la siguiente manera: Pagos mensuales correspondientes a los servicios efectivamente prestados, una vez el proveedor presente mensualmente la factura a la Entidad por el valor integral de los servicios prestados de Aseo y Cafetería indicando con claridad: (i) el precio del servicio del personal, (ii) el precio de los Bienes de Aseo y Cafetería, (iii) precio del Servicio Especial requerido; (iv) el AIU; (v) descuento por ANS conforme al Anexo 5 y (vi) el IVA aplicable. La primera factura debe incluir la prestación del servicio durante el primer mes, contado a partir de la fecha de inicio pactada entre la Entidad Compradora y el Proveedor; la factura deberá ser radicada en la dirección indicada para tal efecto por la Entidad Compradora y publicada como copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.
FORMA DE PAGO ESTABLECIDA	Contratista el valor total del contrato de la siguiente manera: Pagos mensuales correspondientes a los servicios efectivamente prestados, una vez el proveedor presente mensualmente la factura a la Entidad por el valor integral de los servicios prestados de Aseo y Cafetería indicando con claridad: (i) el precio del servicio del personal, (ii) el precio de los Bienes de Aseo y Cafetería, (iii) precio del Servicio Especial requerido; (iv) el AIU; (v) descuento por ANS conforme al Anexo 5 y (vi) el IVA aplicable. La primera factura debe incluir la prestación del servicio durante el primer mes, contado a partir de la fecha de inicio pactada entre la Entidad Compradora y el Proveedor; la factura deberá ser radicada en la dirección indicada para tal efecto por la Entidad Compradora y publicada

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 28.291.825,83
ADICIONES (SI APLICA)	\$ 2.115.858,35
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 30.407.684,18
VALOR PAGADO A LA FECHA	\$ 6.033.074,97
VALOR A PAGAR	\$ 3.425.649,74
VALOR PENDIENTE POR PAGAR	\$ 20.948.959,47
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	31,11%
PORCENTAJE POR EJECUTAR	68,89%

ECTADO	DELA	GARANT	ÍΛ
ESTADO	UE LA	CARAINI	1/1

Vigente

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y EVIDENCIAS

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de esta, así como enunciar las evidencias.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida.

OBLIGACIONES.

1. Responder a las solicitudes de información (RFI siglas en inglés) realizadas por la Entidad Compradora en un término máximo de CUATRO (4) DÍAS HÁBILES.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
Para el inicio del contrato y la prestación del servicio en la Dirección Regional Chocó, por parte de Serviaseo se realizó el trámite correspondiente ante el RFI, cumpliendo con lo indicado en la obligación.	Documento soporte correspondiente a la respuesta generada por el RFI. RFI SUPERINTENDENCIA	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024		

2. Constituir y allegar a la Entidad Compradora una garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual para la orden de compra dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la colocación de esta, a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidas en la cláusula 16.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
Para este periodo se aportó a la Superintendencia Nacional de Salud la garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual, por el valor, amparos y vigencia establecidas en la cláusula 16.	Copia de la Póliza enviada a la SNS en relación con el cumplimiento de responsabilidad civil y extracontractual para la OC. AJUSTE DE POLIZAS SUPER SALUD REG 1	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2025	

3. Suscribir el acta de inicio en un plazo no superior a OCHO (8) DÍAS HÁBILES por cada orden de compra con la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes Fechas		
Una vez entrega la póliza de	Copia del Acta	de inicio	

RCE a la Supersalud, se suscrita ante la suscribió el acta de inicio dentro del plazo estipulado por el Acuerdo Marco.

Superintendencia Nacional de Salud.

Acta de Inicio super salud Quibdo.pdf

4. Iniciar y entregar los bienes para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería en las instalaciones de la Entidad Compradora en un plazo máximo de OCHO (8) DÍAS HÁBILES después de la colocación de la Orden de Compra si cuenta con menos de tres sedes, este término puede ser ampliado hasta DIEZ (10) DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes en la misma ciudad, ciudades distintas o municipios, así mismo, se aplicaría el plazo a DOCE (12) DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes ubicadas cada una en ciudades diferentes o municipios dentro de una misma región. En todo caso, si el plazo es menor o mayor, la fecha de inicio podrá ser acordada entre las partes de común acuerdo, dejando la evidencia del acuerdo en el acta de inicio. El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con todos los insumos y los elementos, equipos y maquinaria solicitados, desde el primer día de inicio de la operación.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
Una vez suscrita el acta de inicio con la Superintendencia Nacional de Salud, y teniendo en cuenta lo indicado en el Acuerdo Marco para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV, se dio inicio a la respectiva entrega de los bienes para la prestación del servicio en la Dirección Regional Quibdó para iniciar la ejecución del contrato dentro del término estipulado	Acta de entrega de insumos y bienes correspondientes a la Dirección Regional Quibdó el día 14 de diciembre de 2024. ORDEN DE TRASNPORTE QUIBD	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024.	

5. Entregar a la entidad compradora las fichas técnicas de los bienes suministrados, en caso tal que la entidad lo requiera.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
Para este periodo la Supersalud, no solicitó las fichas técnicas de los bienes suministrados a la regional.	N/A	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBERO DE 2025	

6. Entregar la NSO o RSA de los bienes que indica el anexo 4 de acuerdo con lo regulado por el INVIMA cuando la Entidad lo requiera para su verificación.

	Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad Evidencias o Soportes Fechas			

Para este periodo la	Soporte NSO INVIMA	
Supersalud, solicitó la NSO o		
RSA de los bienes	POF	
suministrados a la regional y		DEL 01 DE FEBRERO AL 28
que se indican en el anexo	CRISTAL.pdf	DE FEBERO DE 2025
4to de acuerdo con lo		
regulado por el INVIMA.		

7. Entregar a la Entidad Compradora cuando se inicie la ejecución de la Orden de Compra, si esta lo requiere, la siguiente información del personal que prestará los servicios de aseo y cafetería, mantenimiento, y Servicio Especial: (i) hojas de vida; (ii) afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y ARL; y (iii) certificados de formación y acreditación de acuerdo con el Anexo 3 del pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Actividad Evidencias o Soportes			
Se remitió la hoja de vida a la SNS, de la Sra. Ezequiela Moreno con sus respectivas afiliaciones al sistema de seguridad social integral y ARL, certificados de formación y acreditación de conformidad a lo indicado en el pliego contractual.	Hoja de vida a la SNS, de la Sra. Ezequiela Moreno con sus respectivas afiliaciones al sistema de seguridad social integral y ARL. HOJA DE VIDA QUIBDO.pdf	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024.		
	AFILIACIONES QUIBDO.pdf			

8. Realizar el cobro de los bienes o de los servicios prestados de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo Marco, facturando de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
Para el periodo comprendido del 01 al 28 de febrero de 2025 se realizó el cobro respetivo de los bienes y servicios prestados en la Dirección Regional Quibdó; de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo Marco, facturando de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.	2025. fv086006747900825	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBERO DE 2025	

9. Solicitar a la Entidad Compradora la información, formatos, plazos, etc., para el trámite del pago de las facturas y/o cuentas de cobro a través del Supervisor designado por la entidad.

Detalle de las Actividades realizadas

Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Durante este periodo se tuvo contacto con la Entidad compradora en relación con los plazos, formatos, tiempos de respuesta para el para el trámite del pago de las facturas y/o cuentas de cobro a través del Supervisor designado por la entidad.		DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBERO DE 2025

10. Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evid	dencias o Soportes	Fechas
Se realizó entrega de los	1.	Acta de inicio	
documentos para que la	2.	RUT	
Supersalud haga el registro	3.	Parafiscales	
ante el sistema de pago.	4.	Certificación	DEL 01 DE FEBRERO AL 28
		bancaria	DE FEBERO DE 2025
	5.	Factura	
	6.	RIT	

11. En caso de fuerza mayor o caso fortuito que impida la ejecución de la orden de compra, el proveedor deberá presentar a la Entidad Compradora los soportes que permitan justificar esta situación. En este caso, la Entidad Compradora realizará la verificación y validación de los soportes y, de considerarlo necesario, podrá acordar con el proveedor la suspensión de la ejecución de la orden de Compra con una fecha de reinicio cierta.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se presentaron casos de fuerza mayor o caso fortuito que impidieran la ejecución del contrato.	N/A	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBERO DE 2025

12. Ejecutar las Órdenes de Compra manteniendo las condiciones con las cuales adquirió puntaje técnico adicional o fue favorecido en un desempate, durante la vigencia del Acuerdo Marco y la vigencia de la última orden de compra que le sea colocada.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Durante este periodo se mantuvieron las condiciones con las cuales se adquirió el puntaje adicional técnico de conformidad con señalado en el Acuerdo Marco.	cumplimiento obligaciones. 2. Correo proveedor aclaración puntaje técnico.	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

13. Cumplir con la legislación colombiana y normativa aplicable en la materia.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para iniciar la ejecución del contrato se efectuó con lo indicado en la legislación colombiana y normativa, llevando a cabo el cumpliendo del pliego contractual.	Hoja de vida a la SNS, de la Sra. Ezequiela Moreno con sus respectivas afiliaciones al sistema de seguridad social integral y ARL. HOJA DE VIDA QUIBDO.pdf CONTRATO EZEQUIELA.pdf	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

14. Facturar de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para el periodo comprendido del 01 al 28 de febrero de 2025, se realizó el cobro respetivo de los bienes y servicios prestados en la Dirección Regional Quibdó; de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo Marco, facturando de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.	l	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBERO DE 2025

15. Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia de este. El Proveedor debe seguir cumplir con las obligaciones derivadas del Acuerdo Marco y de la Orden de Compra mientras los pagos de la entidad son formalizados.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo se cumplió con las con las disposiciones del acuerdo marco.	Acta de entrega de insumos y bienes correspondientes a la Dirección el día 14 de diciembre de 2024, la cual se encuentra en la Obligación No. 04 del presente informe ORDEN DE TRASNPORTE QUIBD	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

16. Entregar a la Entidad Compradora un acuerdo comercial, contrato o cualquier documento que evidencie una relación comercial entre el proveedor y quien suministra el café social, asimismo, suministrar el café social producido por pequeños productores locales o productores locales agropecuarios cuando la Entidad Compradora lo requiera.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para esta Orden de compra por parte de la Entidad compradora no se solicita la compra ni suministro de CAFÉ SOCIAL.	N/A	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBERO DE 2025

17. Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del Acuerdo Marco y las correspondientes Órdenes de Compra, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución de las Órdenes de Compra. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el proveedor al momento de la presentación de la Cotización, conforme con la necesidad de la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo y cumpliendo con lo indicado en el pliego contractual se realizó los pagos de salarios, prestaciones sociales, impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas a las operarias.	Soporte de pago de nómina y seguridad social del 01 al 28 de febrero de 2025. NOMINA SUPERSALUD QUIBD SEGURIDAD SOCIAL SUPERSALUD QUIBD	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBERO DE 2025

18. Cumplir con los procesos definidos en la guía de Proveedores del Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Durante el 01 al 28 de febrero de 2025, se cumplió con los procesos de la Guía de Proveedores del AC.		DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBERO DE 2025

19. Responder en las condiciones dentro del término previsto en los documentos del proceso a todas las solicitudes de cotización de las Entidades Compradoras. La no cotización en los términos descritos obligará a que las Entidades Compradoras reporten a Colombia Compra Eficiente la situación y que esta última proceda a adelantar el procedimiento administrativo sancionatorio por presunto incumplimiento de las obligaciones generales derivadas del Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se respondió el RFQ la solicitud de cotización mediante el evento de cotización # 180977 dentro del plazo establecido.	Documento soporte correspondiente a lo indicado en la obligación. RFI SUPERINTENDENCIA	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBERO DE 2025

20. Cumplir con lo establecido en la Resolución 0689 de 2016 del Ministerio del Medio Ambiente o aquello que lo derogue, modifique o sustituya, la cual establece que los jabones y detergentes a utilizar deben contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65%.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para esta Orden de compra por parte de la Entidad compradora no se solicita la compra ni suministro de JABONES Y DETERGENTES, solamente se entrega maquinaria, (dichos fueron entregados el 14 de DIC).	N/A	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBERO DE 2025

21. Abstenerse de cotizar precios por debajo de los precios mínimos o por encima de los precios máximos de conformidad con la fórmula de la Cláusula 9. Los precios cotizados mayores a los máximos establecidos para cada Proveedor de acuerdo con la Cláusula 9, se entienden como cotizados a los precios del catálogo.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Durante este periodo se cotizaron los precios de conformidad con lo establecido en el acuerdo	Soporte del Simulador conformidad con lo establecido en el acuerdo marco.	
marco.	180977_SUPERSALUD _REG_14_SERVIASEO_!	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBERO DE 2025

22. Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad Evidencias o Soportes Fechas		
En este periodo no se	Copia de la Factura remitida	
generaron costo	a la Entidad Compradora	
adicionales.	para el periodo comprendido	

del 01 al 28 de febrero de 2025.	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBERO DE 2025
fv086006747900825 000003fb.pdf	

23. Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
Para este periodo se cumplió con las con las disposiciones del acuerdo marco.	Acta de entrega de insumos y bienes correspondientes a la Dirección el día 14 de diciembre de 2024, la cual se encuentra en la Obligación No. 04 del presente informe ORDEN DE TRASNPORTE QUIBD	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024	

24. Abstenerse de modificar o alterar la información y las fórmulas de cálculo de la Solicitud de Cotización y de los formatos disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, así como el simulador.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
Para este periodo no se generó modificación ni alteración de la información en las fórmulas de los simuladores	conformidad con lo	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBERO DE 2025	

25. Mantener las condiciones de calidad, legalidad, certificados, etc., exigidas por Colombia Compra Eficiente para la selección de proveedores según haya sido establecido en el pliego de condiciones del proceso.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
Durante este periodo se	Manifestación general	DEL 05 DE DICIEMBRE AL		
mantuvieron las	cumplimiento obligaciones.	31 DE DICIEMBRE 2024		
condiciones con las				
cuales se adquirió el				
puntaje adicional	PDF			
técnico de conformidad	MANIFESTACION			
con señalado en el	NUMERAL 7.1.25.pdf			
Acuerdo Marco.				

26. Mantener actualizada la información requerida por el SIIF.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
En este periodo del contrato se mantuvo actualizada la información requerida por el SIIF	 Acta de inicio RUT Parafiscales Certificación bancaria Factura Pantallazo aprobación factura en SIIF 	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBERO DE 2025	

27. Cumplir con los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
En este periodo del contrato	Informe de supervisión	DEL 01 DE FEBRERO AL 28	
se mantuvo actualizada la	mensual enviado a la	DE FEBERO DE 2025	
información requerida por el	Superintendencia Nacional		
SIIF.	de Salud.		

28. Mantener actualizadas las garantías según lo establecido en la Cláusula 16.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Actividad Evidencias o Soportes			
Para este periodo se actualizaron las pólizas de garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual, conforme a los valores, amparos y vigencias establecidos en la cláusula 16 del contrato. Esta actualización se realizó en atención a las disposiciones contenidas en las comunicaciones oficiales emitidas por Colombia Compra Eficiente el 20 de enero de 2025, relacionadas con el incremento del IPC y del SMMLV	extracontractual para la OC. AJUSTE DE POLIZAS	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2025		

29. Informar por escrito cualquier solicitud de modificación del Acuerdo Marco al asegurador que expida las garantías, y mantener actualizada la garantía producto de cualquier modificación del contrato del Acuerdo Marco.

	Detalle de las Actividades realizadas						
Actividad Evidencias o Soportes			Fechas				
En	este	periodo	se	Copia de la Póliza	a enviad	la a	
pres	entaron	modificacio	ones	la SNS en relac	ión cor	n el	
en la	a OC, er	atención a	alas	cumplimiento		de	
dispo	osiciones	contenidas	s en	responsabilidad	civil	У	DEL 01 DE ENERO AL 31

las comunicaciones oficiales emitidas por Colombia Compra Eficiente el 20 de enero de 2025, relacionadas con el incremento del IPC y del SMMLV.

DE ENERO DE 2025

AJUSTE DE POLIZAS
SUPER SALUD REG 1

30. Entregar a Colombia Compra Eficiente el documento que acredite la comunicación de la modificación al asegurador, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco en la plataforma del SECOP II.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
En este periodo se presentaron modificaciones en la OC, en atención a las disposiciones contenidas en las comunicaciones oficiales emitidas por Colombia Compra Eficiente el 20 de enero de 2025, relacionadas con el incremento del IPC y del SMMLV.	Copia de la Póliza enviada a la SNS en relación con el cumplimiento de responsabilidad civil y extracontractual para la OC. AJUSTE DE POLIZAS SUPER SALUD REG 1	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2025	

31. Publicar las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, según las opciones que cuente la plataforma.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
Para este periodo se publicó la factura generada en relación con los servicios prestados durante el 01 al 28 de febrero de 2025 en la TVEC	<u> </u>	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBERO DE 2025	

32. Informar a la Entidad Compradora en el plazo establecido para responder la Solicitud de Cotización, y solicitud de información la existencia de posibles conflictos de interés con una Entidad Compradora en los términos de la Cláusula 20.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad Evidencias o Soportes Fechas			
Para este periodo no se	N/A	DEL 01 DE FEBRERO AL 28	
presentaron solicitudes de		DE FEBERO DE 2025	
este tipo.			

33. Al momento de cotizar en caso de fallas en la plataforma TVEC, el Proveedor deberá seguir el procedimiento de indisponibilidad. De cualquier forma, deberá reportar el error o falla en la plataforma o en el simulador por lo menos con dos horas de anterioridad a la hora de cierre de los eventos de cotización.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Actividad Evidencias o Soportes Fechas			

Para este periodo no se presentaron fallas al	N/A	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBERO DE 2025
momento de cotizar en la plataforma TVEC.		

34. Abstenerse de tener contacto con las Entidades Compradoras por canales diferentes al evento de cotización de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, previo a la colocación de las Órdenes de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
Para este periodo no se generó contacto entre entidad compradora y proveedor, cumpliendo a cabalidad lo indicado en dicha obligación.	N/A	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBERO DE 2025		

35. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la guía de utilización del Acuerdo Marco que hará parte del minisitio web de este.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
Del 01 al 28 de febrero de 2025, se dio cumplimiento a los lineamientos establecidos en la guía del Acuerdo Marco.		DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBERO DE 2025		

36. Cumplir con los tiempos y obligaciones definidos en los Documentos del Proceso. El tiempo de entrega empieza a correr después de la colocación de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
Durante este periodo se cumplió con los tiempos y obligaciones establecidos en el Acuerdo Marco.	Soporte remisión de agua AGUA SUPERSALUD CHOCO.pdf	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBERO DE 2025		

- **37.** Implementar para cada orden de compra en cada Entidad Comprador un plan de apoyo a la gestión ambiental dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio, el cual deberá contemplar por lo menos los siguientes puntos:
 - Políticas e instrucciones para incentivar el uso eficiente y racional de los recursos naturales como el agua, la energía y el gas en las instalaciones de las Entidades Compradoras durante la prestación del servicio.
 - Protocolo para la disposición final de los residuos peligrosos (El proveedor solo cumplirá con esta obligación cuando la entidad no contemple dentro de su Plan de Gestión Ambiental un protocolo para la gestión de residuos peligrosos)

 Protocolo de gestión de residuos no peligrosos que incluye lineamientos y capacitación para recoger, clasificar, envasar y disponer adecuadamente los residuos no peligrosos en los lugares ubicados en las instalaciones de la Entidad Compradora señalados para este fin, haciendo posible su reciclaje y posterior aprovechamiento.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Actividad Evidencias o Soportes			
Una vez iniciada la ejecución	Plan de apoyo ambiental.			
del contrato se remitió a la	Correo validación equipo			
Superintendencia Nacional	ambiental.	DEL 05 DE DICIEMBRE AL		
de Salud, la implementación	2	31 DE DICIEMBRE 2024		
del plan de apoyo ambiental	POF			
el cual contemplo los puntos	PLAN DE MANEJO			
de la obligación.	AMBIENTAL.pdf			

- **38.** Implementar por cada orden de compra adjudicada dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio un plan de beneficios para sus operarios que contenga por lo menos uno de los siguientes beneficios:
 - Plan de descuentos con aseguradoras, establecimientos de recreación o programas de medicina con cubrimiento adicional al de la caja de compensación y la EPS.
 - Convenios de descuentos y financiación con cadenas comerciales para adquirir productos.
 - Convenios de descuentos o becas con instituciones educativas reconocidas por el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior –SNIES– del Ministerio de Educación Nacional y permitir espacios para cumplir con las jornadas educativas.
 - Programa de facilidad de ahorro o financiación en instituciones financieras autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.
 - Fondo de empleados que ofrezca facilidades de financiación con una institución financiera autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia.
 - Programa de actividades recreativas, de salud o deportivas diferentes al de la caja de compensación y la EPS.
 - Descuentos en la adquisición de planes exequiales para el empleado y sus familiares.
 - Préstamos a empleados sin intereses otorgados directamente por el empleador descontados por nómina.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
Para dar inicio de la	Copia de Plan de beneficios.			
ejecución del contrato se				
implementó el respectivo	POF	DEL 05 DE DICIEMBRE AL		
Plan de Beneficios para los		31 DE DICIEMBRE 2024		
operarios contemplo los	OCTUBRE 2024.pdf			
puntos de la obligación.				

39. Cumplir las fechas de pago de los salarios de los operarios que prestan el Servicio Integral de

Aseo y Cafetería en la Entidad Compradora, de acuerdo con lo acordado en el Acta de Inicio de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
Para este periodo y cumpliendo con lo indicado en el pliego contractual se realizó los pagos de salarios, prestaciones sociales, impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas a las operarias.	Soporte de pago de nómina y seguridad social del 01 de enero al 31 de enero de 2025. NOMINA SUPERSALUD QUIBD	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBERO DE 2025		

40. Realizar el pago del salario de 1.2 SMMLV para el perfil denominado "Operario de aseo y cafetería con compromiso social" en las órdenes de compra en las cuales así lo solicite la entidad compradora de conformidad con lo descrito en el Anexo 3.

Detalle de las Actividades realizadas					
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas			
Para esta OC no se encuentra lo señalado en la obligación, en relación con el pago del salario de 1.2 SMMLV para el perfil denominado "Operario de aseo y cafetería con compromiso social	N/A	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBERO DE 2025			

41. Suministrar para la última factura el documento que evidencie que el proveedor se encuentra a paz y salvo del pago de la liquidación del subordinado, o en su defecto el proveedor podrá aportar el contrato en el cual se demuestre la continuidad de la relación laboral con el trabajador posterior a la terminación de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
Para este periodo no se aplica el suministro de la última factura cancelada, toda vez que este contrato se encuentra en ejecución.		DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBERO DE 2025		

42. Cumplir con el pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturnos, indemnizaciones, liquidación de prestaciones e incapacidades y demás costos derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores cubiertas por el Acuerdo Marco y con todo su personal, conforme a las fechas establecidas en la normativa vigente.

Detalle de las Actividades realizadas					
Actividad Evidencias		Evidencias o Soportes	Fechas		
Para	este	periodo	У	Soporte de pago de nómina y	

cumpliendo con lo indicado en el pliego contractual se realizó los pagos de salarios, prestaciones sociales, gravámenes, impuestos, aportes y servicios cualquier género que establezcan las leyes colombianas a las operarias.

seguridad social del 01 de febrero al 28 de febrero de 2025.



NOMINA SUPERSALUD QUIBD



SEGURIDAD SOCIAL SUPERSALUD QUIBD

DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBERO DE 2025

43. Cumplir todos los costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
Para este periodo por parte de Serviaseo se cumplieron con los costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana.	Soporte de pago de nómina y seguridad social del 01 de febrero al 28 de febrero de 2025. SEGURIDAD SOCIAL SUPERSALUD QUIBD NOMINA QUIBDO ENERO.pdf	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBERO DE 2025		

44. El proveedor deberá suministrar al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores y conforme al clima donde se presta el servicio, la cual deberá ser suministrada en los términos de ley, procurado que su presentación personal sea la adecuada.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
Una vez firmada el acta de inicio con la Supersalud, se suministró la dotación adecuada, y correspondiente a la operaria	dotación realizada a la	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024.		

45. El proveedor deberá suministrar al personal todos los elementos de protección personal de conformidad con la normatividad legal vigente de acuerdo con la actividad que cumpla; y

garantizar que su personal cuente y utilice apropiadamente todos los elementos de seguridad industrial.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
Una vez firmada el acta de inicio con la Supersalud, se suministró la dotación adecuada, y correspondiente a la operaria en relación con los elementos de Seguridad Industrial.	Acta de entrega de la dotación realizada a la Operaria contratada en la Dirección. REMISION DOTACION EZEQUIE	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024	

46. Cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la Entidad Compradora durante la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
En este periodo no se presentaron daños en las instalaciones, bienes y equipos de la entidad.	Soporte de infraestructura y buen estado de las instalaciones de la entidad INSTALACIONES QUIBDO.pdf	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024		

47. Entregar a las Entidades Compradoras la información que requieran para verificar el cumplimiento de las obligaciones laborales, de seguridad industrial y de salud ocupacional del Proveedor y/o de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
Para este periodo se realizó entrega del respectivo documento de cumplimiento de requisitos, seguridad industrial, ocupacional y de seguridad y salud en el trabajo, cumpliendo con lo indicado en la obligación y el AC.	Soporte de pago nómina y seguridad social SEGURIDAD SOCIAL SUPERSALUD QUIBD NOMINA QUIBDO ENERO.pdf	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBERO DE 2025		

48. Diligenciar y obtener los permisos de trabajo que sean requeridos en los diferentes departamentos y municipios para que el personal pueda llevar a cabo las actividades necesarias para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

	Detalle de las Actividades realizadas					
	Actividad				Evidencias o Soportes	Fechas
Para	este	periodo	no	se	N/A	DEL 01 DE FEBRERO AL 28

requirió ningún permiso de	DE FEBERO DE 2025
trabajo por parte de la	
Operaria.	

49. Capacitar permanentemente a su personal en todos los temas relacionados a las labores de aseo, cafetería, mantenimiento y Servicio Especial asegurando así que cuenta con conocimientos vigentes y que aplica las buenas prácticas del mercado, así como las alusivas a la seguridad y salud en el trabajo.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
Para este periodo se realizó capacitación a la Operaria asignada a esta Dirección Regional, cumpliendo con el Pliego contractual.	Soporte capacitación manejo sustancias. MANEJO DE SUSTANCIAS CAPACI	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBERO DE 2025		

50. Cumplir con lo dispuesto en el artículo 19, 20, 21 y 22 del capítulo III de la Decisión 706 del 2008 de la Comunidad Andina sobre la información que debe contener el envase o el empaque de los productos de higiene doméstica y productos absorbentes.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
Para esta Orden de Compra no se suministra a la Entidad compradora productos de higiene doméstica y productos absorbentes.	N/A	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBERO DE 2025		

51. Cumplir con los atributos de etiquetado y rotulado de conformidad con lo descrito en las Resoluciones 333 de 2011 y 2674 de 2013 para los alimentos y materia primas en su fabricación hasta la entrada en vigor de la resolución 810 de 2021 y aquellas que la modifique, adicione o derogue.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
Para esta Orden de Compra	N/A			
no se suministra a la Entidad		DEL 01 DE FEBRERO AL 28		
compradora alimentos u/o		DE FEBERO DE 2025		
materias primas.				

52. Garantizar el cumplimiento de todos los protocolos de Bioseguridad y protección definidos por el Gobierno Nacional y la entidad compradora para evitar y/o mitigar la propagación del COVID -19 así como cualquier epidemia o pandemia futura para la ejecución de sus actividades derivadas de la orden de compra.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad Evidencias o Soportes Fechas				
Para el inicio de las labores	Protocolos de Bioseguridad			
de la operaria se garantizó el y protección.				

cumplimiento de todos los protocolos de Bioseguridad y protección definidos por el Gobierno Nacional y la entidad compradora para evitar y/o mitigar la propagación del Covid -19, implementando protocolos de seguridad.	2. PROTOCOLO BIOSEGURIDAD RES	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024
---	----------------------------------	--

53. Cumplir con la NTC 5465:2006 emitida por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC, la cual describe los requisitos para el rotulado o etiquetado de productos de Aseo y Limpieza.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad Evidencias o Soportes Fechas				
Para esta Orden de Compra	N/A			
no se suministra a la Entidad		DEL 01 DE FEBRERO AL 28		
compradora productos de		DE FEBERO DE 2025		
Aseo y Limpieza.				

54. Cumplir las condiciones y los ANS establecidos en los pliegos de condiciones de acuerdo con los servicios y bienes solicitados y los niveles de servicio.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
En este periodo se realizaron los ANS establecidos en los pliegos de condiciones de acuerdo con los servicios y bienes solicitados y los niveles de servicio	Acta de entrega de insumos y bienes correspondientes a la Dirección el día 14 de diciembre de 2024. ORDEN DE TRASNPORTE QUIBD	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBERO DE 2025		

55. Cumplir con las obligaciones y compromisos que se desprendan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo se cumplió con las obligaciones y compromisos que se desprendan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.	Implementación del plan de apoyo ambiental el cual contemplo lo indicado en la obligación. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL.pdf	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBERO DE 2025

56. Garantizar un gestor comercial en cada una de las regiones en las que el proveedor resulte

adjudicado. El representante comercial se activará una vez sean contratadas más de 90 operarias en una o diferentes órdenes de compra adjudicadas en la misma región.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo no se garantizó un gestor comercial en la Dirección Regional Quibdó.	N/A	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBERO DE 2025

57. Informar a la Entidad Compradora y a Colombia Compra Eficiente los datos de contacto del gestor comercial, incluidos nombre, correo electrónico y teléfono asignado a cada una de las regiones una vez se cumpla la condición indicada en la cláusula 7 y cuando así lo solicite.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo no se garantizó un gestor comercial en la Dirección Regional Quibdó.	N/A	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBERO DE 2025

58. Garantizar que el personal cuente con los exámenes médicos pertinentes para la ejecución de sus labores dando cumplimiento a la normatividad legal aplicable en la materia.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se remitieron los respectivos exámenes médicos pertinentes para la ejecución de las actividades por parte de la señora Ezequiela, en cumplimiento de la normativa legal aplicable.	Soporte de los exámenes médicos realizados a la operaria. EXAMENES MEDICOS QUIBDO.p	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

59. Asignar a cada Orden de Compra un coordinador de tiempo parcial sin que implique un costo adicional para la Entidad Compradora y coordinar su horario de visita en conjunto con la Entidad Compradora. Si la Entidad Compradora solicita un coordinador de tiempo completo para una sede, no es necesaria la asignación de un coordinador de tiempo parcial para esa sede por parte del Proveedor.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo se		
informó a la Supersalud los	TI: 318 254 5252	
datos de contacto de la	facturacion@serviaseo.com	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE
Coordinadora de Tiempo		FEBERO DE 2025
parcial en la Dirección		
Regional.		

60. Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería con elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones para su funcionamiento de tal forma que no representen un obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo se prestó el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería con elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones	Evidencia de la prestación de servicio en la Dirección, en relación con la maquinaria entregada. ORDEN DE TRASNPORTE QUIBD GRECA QUIBDO.jpeg	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

61. Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo se asumió los costos de transporte, almacenamiento y manejo de todos los bienes remitidos a la Dirección Regional, indicando que no hay cobros adicionales en esta orden de compra en relación con lo señalado en la obligación.	Copia de la Factura remitida a la Entidad Compradora para el periodo comprendido del 01 al 28 de febrero de 2025. fv086006747900825 000003fb.pdf	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBERO DE 2025

62. Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad Evidencias o Soportes Fechas		
En este periodo no se divulgo información indebida	N/A	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBERO DE 2025

63. Cumplir con las actividades y los resultados establecidos en el Anexo 2 del pliego de condiciones y poner a disposición de la Entidad Compradora el personal que cumpla con el perfil, funciones y formación establecidos en el Anexo 3 del pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo se cumplió con las actividades y los resultados establecidos en el Anexo 2 del pliego de condiciones, garantizando el	Copia de la hoja de vida de la Sra. Ezequiela Moreno a la Dirección Regional.	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

cumplimiento de actividades y del perfil, funciones y formación solicitados.	HOJA DE VIDA QUIBDO.pdf	
	EXAMENES MEDICOS QUIBDO.p	

64. El Proveedor puede contratar con un tercero la prestación total o parcial del Servicio Especial de Jardinería, sin perder su responsabilidad por la prestación del Servicio Especial y el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad Evidencias o Soportes Fechas		
No está contemplado en	N/A	
esta orden de compra lo		DEL 01 DE FEBRERO AL 28
descrito en la obligación.		DE FEBERO DE 2025

65. Aplicar descuento si así se requiere al precio de los servicios en las facturas entregadas a la Entidad Compradora en el caso que los servicios prestados no hayan cumplido con lo establecido en los ANS.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se realizaron ANS establecidos en los pliegos de condiciones de acuerdo con los servicios y bienes solicitados y los niveles de servicio	N/A	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBERO DE 2025

66. Reemplazar el personal que presta el servicio Integral de Aseo y Cafetería en las condiciones establecidas en el Anexo 2 del pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
En este periodo no se realizaron reemplazos de personal en la Dirección Regional Quibdó.	N/A	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBERO DE 2025		

67. Cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 4 del pliego de condiciones y con las especificaciones técnicas ofrecidas.

Detalle de las Actividades realizadas					
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas			
Para este periodo se cumplió con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 4 del pliego de condiciones y con las	Soporte remisión agua.	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBERO DE 2025			

especificaciones ofrecidas	técnicas	PDF	
		AGUA SUPERSALUD CHOCO ENTREGAS.	

68. Realizar el cambio de los elementos, equipos o maquinaria en mal estado o funcionamiento inadecuado que impida el cumplimiento de la actividad una vez sea notificado por la Entidad Compradora dentro los TRES (3) DÍAS CALENDARIO siguientes al reporte, este plazo podrá extenderse al día siguiente en aquellos casos que el tercer día sea festivo.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
Para este periodo no se realizó el cambio de los elementos solicitados en el tiempo estipulado en el acuerdo marco.	N/A	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBERO DE 2025		

69. El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería de las marcas incluidas en el Catálogo. En caso de requerir un reemplazo de marca deberá ser acreditada la cadena de distribución en los términos establecidos en el pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas					
Actividad	Actividad Evidencias o Soportes				
En este periodo se cumplió con las marcas incluidas en el catálogo del acuerdo marco, para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería	Acta de entrega de insumos y bienes correspondientes a la Dirección el día 14 de diciembre de 2024. ORDEN DE TRASNPORTE QUIBD	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024.			

70. Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas					
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas			
En este periodo no se	N/A				
presentaron situaciones que					
pusieran en riesgo la		DEL 01 DE FEBRERO AL 28			
confidencialidad de la		DE FEBERO DE 2025			
información.					

71. Disponer de los canales de comunicación y tiempos de atención requeridos para cada una de las Regiones de Cobertura en la que resulte adjudicatario, y responder las solicitudes de las Entidades Compradoras a través de ellos, de acuerdo con lo establecido en el formato 11 de la oferta presentada por el proveedor.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	

Para este	mes	se	Claudia Chavez	
establecieron	ante	la	TI: 318 254 5252	
supersalud los	canales	de	facturacion@serviaseo.com	DEL 01 DE FEBRERO AL 28
comunicación y	respondic	ó en		DE FEBERO DE 2025
tiempo las soli	citudes de	e la		
Entidad.				

72. Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
Durante este periodo, no se realizaron consultas y solicitudes del supervisor del contrato.	N/A	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBERO DE 2025		

73. Notificar por escrito al asegurador que expidió la garantía cualquier solicitud de modificación de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas					
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas			
En este periodo se presentaron modificaciones en la OC, en atención a las disposiciones contenidas en las comunicaciones oficiales emitidas por Colombia Compra Eficiente el 20 de enero de 2025, relacionadas con el incremento del IPC y del SMMLV.	Copia de la Póliza enviada a la SNS en relación con el cumplimiento de responsabilidad civil y extracontractual para la OC. POLIZAS SUPER SALUD QUIBDO AJU:	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2025			

74. Entregar a la Entidad Compradora el documento que acredite la adecuada notificación de la modificación al asegurador que expidió la garantía, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas					
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas			
En este periodo se presentaron modificaciones en la OC, en atención a las disposiciones contenidas en las comunicaciones oficiales emitidas por Colombia Compra Eficiente el 20 de enero de 2025, relacionadas con el incremento del IPC y del SMMLV.	Copia de la Póliza enviada a la SNS en relación con el cumplimiento de responsabilidad civil y extracontractual para la OC. POLIZAS SUPER SALUD QUIBDO AJU:	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2025			

75. Cumplir con los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

	Detalle de las Actividades realizadas							
Actividad Evidencias o Soportes Fechas							Fechas	
Para	este per	iodo se cum	plió	Informe	mensual	de		
con	con los términos y			supervisión			DEL 01 DE FEBRERO AL 28	
condi	ciones c	de la TVEC					DE FEBERO DE 2025	

76. Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia de este.

Detalle de las Actividades realizadas						
Actividad Evidencias o Soportes				Fechas		
El contratista cumplió con	Informe	mensual	de			
los términos y condiciones	supervisión			DEL 01 DE FEBRERO AL 28		
de la TVEC				DE FEBERO DE 2025		

77. Garantizar que el transporte de sustancias químicas cuenta con plan de contingencia y plan de emergencias. Lo anterior para el proveedor de transporte de las sustancias, en el marco del cumplimiento del Decreto 1609 de 2002 o aquella que lo derogue, modifique o sustituya.

Detalle de las Actividades realizadas					
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas			
Durante este periodo no se realizó transporte de Sustancias Químicas a la Dirección Regional.	N/A	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBERO DE 2025			

78. Cumplir con las obligaciones y compromisos que se derivan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Detalle de las Actividades realizadas						
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas				
Para este periodo se cumplió con las obligaciones y compromisos que se desprendan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.	Implementación del plan de apoyo ambiental el cual contemplo lo indicado en la obligación. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL.pdf	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024				

79. Garantizar que las sustancias químicas a utilizar durante la ejecución del contrato para procesos tales como, limpieza, jardinería, mantenimiento locativo o cualquier otro procedimiento, contarán con las fichas u hojas de datos de seguridad de los productos químicos utilizados. Dichas hojas deberán mantenerse actualizadas en idioma español y en lugar de fácil acceso y a la vista del personal que se encarga de la manipulación de las sustancias químicas. Lo anterior, en el marco de lo estipulado en el Decreto 1496 de 2018, Resolución 773 de 2021, la normatividad relacionada con el Sistema Globalmente Armonizado o aquella que lo derogue, modifique o sustituya.

|--|

Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo no se	N/A	DEL 01 DE FEBRERO AL 28
entregaron Productos		DE FEBERO DE 2025
Químicos, en la Dirección		
Regional.		

80. Propender por que la panela a suministrar (instantánea pulverizada, deshidratada, bebida de panela y aromática de panela en cubos) haya pasado por procesos de sostenibilidad ambiental u orgánicos.

Detalle de las Actividades realizadas					
Actividad	Fechas				
En esta orden de compra el	N/A				
proveedor no suministra		DEL 01 DE FEBRERO AL 28			
bebida de panela		DE FEBERO DE 2025			

81. El Proveedor deberá acatar los lineamientos o instrucciones únicamente por parte del Supervisor de la Orden de Compra, por el representante legal y/u ordenador del gasto de la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas						
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas				
Para este mes se acataron las instrucciones dadas por la supervisión de esta orden de compra, cumpliendo con lo indicado en la Obligación.	Soporte reunión con la Entidad compradora. SOPORTE REUNION REVISIÓN	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBERO DE 2025				

82. Mantener actualizadas en valor y vigencia las garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual según lo establecido en la Cláusula 16.

Detalle de las Actividades realizadas						
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas				
En este periodo se presentaron modificaciones en la OC, en atención a las disposiciones contenidas en las comunicaciones oficiales emitidas por Colombia Compra Eficiente el 20 de enero de 2025, relacionadas con el incremento del IPC y del SMMLV.	Copia de la Póliza enviada a la SNS en relación con el cumplimiento de responsabilidad civil y extracontractual para la OC. POLIZAS SUPER SALUD QUIBDO AJU:	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2025				

83. Abstenerse de utilizar la información entregada por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto o la ejecución de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas					
Actividad Evidencias o Soportes			Fechas		
En este periodo se Copia de la Póliza enviada a					

presentaron modificaciones en la OC, en atención a las disposiciones contenidas en las comunicaciones oficiales emitidas por Colombia Compra Eficiente el 20 de enero de 2025, relacionadas con el incremento del IPC y del SMMLV.

la SNS en relación con el cumplimiento de responsabilidad civil y extracontractual para la OC.

POF

POLIZAS SUPER SALUD QUIBDO AJU:

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2025

84. Una vez adjudicada la Orden de Compra, La entidad compradora determinará junto con el proveedor los lineamientos para dar estricto cumplimiento a la vinculación de población en pobreza extrema o desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación o sujetos de especial protección constitucional. El proveedor deberá contar en la ejecución de la orden de compra con el porcentaje definido en el evento de cotización de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015.

Es de anotar que, la participación de los sujetos anteriormente mencionados en la ejecución del contrato se fomentará previo análisis de su oportunidad y conveniencia en los Documentos del Proceso, teniendo en cuenta el objeto contractual y el alcance de las obligaciones por parte de la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas					
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas			
Desde la adjudicación del contrato se allegaron los certificados a la plataforma de Colombia Compra Eficiente-Tienda Virtual.	Manifestación general	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024			

85. Las demás que se deriven de la naturaleza propia del Acuerdo Marco, los Documentos del Proceso y las Ofertas presentadas.

Detalle de las Actividades realizadas						
Actividad	Evidencias o Soportes			Fechas		
Durante este periodo se cumplieron con las demás actividades u/o requerimientos solicitados por el supervisor del contrato, cumpliendo con la naturaleza propia del Acuerdo Marco.		de	supervisión	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBERO DE 2025		

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

En mi calidad de contratista de la Superintendencia Nacional de Salud, presento el informe de actividades correspondiente a las obligaciones establecidas en el objeto, las condiciones y los compromisos pactados en el Acta de Inicio. Los soportes adjuntos corresponden al periodo comprendido entre el 01 al 28 de febrero de 2025.

Asimismo, certifico, bajo gravedad de juramento, que los documentos que acreditan el pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos derivados del Contrato No. 195 de 2024, OC 138013. Declaro que las actividades descritas en este informe responden al cumplimiento de las obligaciones y del objeto contractual acordado para la prestación del servicio.

El presente informe se firma en Bogotá D.C., a los 18 días del mes de junio de 2025.

Atentamente,

PIERRE CHARLES QUIÑONES CARDENAS

C.C 19.294.909 de Bogotá D.C Representante Legal

SERVIASEO S.A.